

# Diario de Sesiones del Pleno



MADRID

Fecha de edición: 24 de junio de 2024

Número 2.353

## Comisión Permanente Ordinaria de Cultura, Turismo y Deporte

Sesión (006/2024/034), ordinaria,  
celebrada el martes, 18 de junio de 2024

**Presidencia de D. Ignacio José Pezuela Cabañes**

### SUMARIO

\* \* \* \*

Presidente: don Ignacio José Pezuela Cabañes.

Secretario de la comisión en funciones: don Javier Ordóñez Ramos.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el grupo municipal del Partido Popular: doña Sonia Cea Quintana, don Jaime González Taboada, doña Almudena Maíllo del Valle, don Ignacio José Pezuela Cabañes, doña Marta María Rivera de la Cruz y don Carlos Segura Gutiérrez.

Por el grupo municipal Más Madrid: don Eduardo Fernández Rubiño y doña M.ª Pilar Sánchez Álvarez.

Por el grupo municipal Socialista de Madrid: doña María Caso Escudero y doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández, si bien interviene en el punto 8 del orden del día, doña Reyes Maroto Illera.

Por el grupo municipal VOX: don Fernando Martínez Vidal.

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las nueve horas treinta minutos.

**Se guarda un minuto de silencio por don Constantino Mediavilla, Cronista de la Villa.**

Página ..... 4

– Intervenciones del Sr. presidente y el Sr. secretario de la comisión en funciones.

**ORDEN DEL DÍA****Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de mayo de 2024 (005/2024/027).**

- Página ..... 4
- Intervenciones del Sr. presidente, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Moscoso del Prado Hernández, el Sr. Fernández Rubiño, el Sr. Segura Gutierrez y el Sr. secretario de la comisión en funciones.
  - Votación y aprobación del acta.

**A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO**

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

**B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL****Preguntas****Punto 2.- Pregunta n.º 20248000548, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer qué planes tiene el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte "para el Arco del Triunfo, con relación a su conservación, restauración y usos".**

- Página ..... 4 y 9
- Intervenciones del Sr. presidente, la Sra. Sánchez Álvarez y la Sra. Hernando Gonzalo.

**Punto 3.- Pregunta n.º 20248000552, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer qué está haciendo el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte "para exigir al Gobierno de la Nación que cumpla su compromiso de sacar a concurso público la remodelación y gestión del Palacio de Congresos del Paseo de la Castellana, que permanece cerrado desde 2012".**

- Página ..... 4 y 10
- Intervenciones del Sr. presidente, el Sr. Martínez Vidal y la Sra. Maíllo del Valle.

**Punto 4.- Pregunta n.º 20248000553, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida a la delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, interesando conocer "si existe algún motivo por el cual se está retrasando el nombramiento de los Cronistas de la Villa que deben sustituir a los tres miembros fallecidos hace más de un año y la instalación de una placa con los nombres de todos ellos desde la fundación del Cuerpo, en una galería de la Casa de la Villa".**

- Página ..... 10
- Intervenciones del Sr. presidente, el Sr. Martínez Vidal y la Sra. González Fernández.

**Punto 5.- Pregunta n.º 20248000554, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer si el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte "tiene previsto establecer algún Centro de Interpretación de la historia de Madrid a través de los yacimientos arqueológicos encontrados a lo largo del Río Manzanares".**

- Página ..... 11
- Intervenciones del Sr. presidente, el Sr. Martínez Vidal y el Sr. Del Río Sanz.

**Punto 6.- Pregunta n.º 20248000556, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Turismo, interesando conocer qué valoración hace "de la convocatoria, desarrollo y resultados de la sesión del Consejo Local de Turismo celebrada el pasado 3 de junio".**

- Página ..... 5 y 13
- Intervenciones del Sr. presidente, el Sr. Fernández Rubiño y la Sra. Maíllo del Valle.

**Punto 7.- Pregunta n.º 20248000558, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer si el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte va a permitir "que comiencen las obras de instalación de iluminación del río Manzanares sin pronunciarse al respecto ni haber emitido informe preceptivo la Comisión de Calidad de Paisaje Urbano".**

- Página ..... 13
- Intervenciones del Sr. presidente, la Sra. Sánchez Álvarez y la Sra. Hernando Gonzalo.

**Punto 8.- Pregunta n.º 20248000562, formulada por la concejala doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Turismo, interesando conocer “cómo valora los cerca de 50 millones de euros de fondos europeos que ha recibido el Ayuntamiento de Madrid del Gobierno de España para modernizar el modelo turístico de nuestra ciudad”.**

Página ..... 7 y 14  
– Intervenciones del Sr. presidente, la Sra. Maroto Illera, la Sra. Maillo del Valle y el Sr. secretario de la comisión en funciones.

**Punto 9.- Pregunta n.º 20248000564, formulada por la concejala doña María Caso Escudero, portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, con el visto bueno de la portavoz del Grupo en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Deporte, interesando conocer qué valoración hace “del inicio de la temporada de la European League of Football en la ciudad de Madrid”.**

Página ..... 14  
– Intervenciones del Sr. presidente, la Sra. Caso Escudero y la Sra. Cea Quintana.

### Comparecencias

**Punto 10.- Solicitud de comparecencia n.º 20248000521, de la delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, interesada por la concejala doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, “para que haga balance del primer año de mandato y específicamente en la incidencia que han tenido sus acciones y decisiones políticas en los sectores culturales y en el patrimonio de la ciudad de Madrid”.**

Página ..... 15  
– Intervenciones del Sr. presidente, la Sra. Moscoso del Prado Hernández, la Sra. Rivera de la Cruz, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Fernández Rubiño y el Sr. secretario de la comisión en funciones.

### Información del Área

**Punto 11.- Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte.**

Página ..... 27  
– No se realiza ninguna intervención.

### C) RUEGOS

No se formulan ruegos  
Página ..... 27

Finaliza la sesión a las once horas y veinte minutos.  
Página ..... 27

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta minutos).

**El presidente:** Buenos días, siendo ya las nueve horas y treinta minutos de la mañana podemos dar comienzo a esta comisión ordinaria de Cultura, Turismo y Deporte.

Buenos días a todos.

Como hemos dicho, y según hemos acordado en la Junta de Portavoces, vamos a guardar un minuto de silencio en memoria de don Constantino Mediavilla, Cronista de la Villa.

(Todos los asistentes de la comisión se ponen en pie para guardar un minuto de silencio).

Muchas gracias.

Damos la palabra al señor secretario.

**El secretario de la comisión en funciones:**

Buenos días.

Para su debida constancia en el *Diario de Sesiones* es la sesión 006/2024/034, ordinaria, de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Cultura, Turismo y Deporte que celebramos hoy, martes, 18 de junio de 2024, convocada a partir de las 9:30 h, en el salón de comisiones del Pleno, Casa Cisneros, plaza de la Villa número 4; sesión presencial, sin perjuicio de las excepciones reglamentariamente previstas.

**Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de mayo de 2024 (005/2024/027).**

**El presidente:** Comenzamos la votación.

¿VOX?

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Socialista?

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Más Madrid?

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Popular?

El presidente del distrito de Centro y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Carlos Segura Gutiérrez:** A favor.

**El presidente:** Muchas gracias.

Doy la palabra al señor secretario.

**El secretario de la comisión en funciones:** No hay dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno.

Pasaríamos a la parte de información, impulso y control; preguntas. De conformidad con lo establecido en la previa Junta de Portavoces se van a sustanciar en

primer lugar las preguntas contenidas en los puntos 3, 6 y 8 del orden del día.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de mayo de 2024 (005/2024/027) sin observación ni rectificación alguna).

**Punto 2.- Pregunta n.º 20248000548, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer qué planes tiene el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte "para el Arco del Triunfo, y relación a su conservación, restauración y usos".**

(Este punto se trata con posterioridad a los puntos 3, 6 y 8 del orden del día).

\* \* \* \* \*

**Punto 3.- Pregunta n.º 20248000552, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer qué está haciendo el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte "para exigir al Gobierno de la Nación que cumpla su compromiso de sacar a concurso público la remodelación y gestión del Palacio de Congresos del Paseo de la Castellana, que permanece cerrado desde 2012".**

(Este punto se trata con anterioridad al punto 2 del orden del día).

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Fernando Martínez Vidal.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias, presidente.

Buenos días.

Hasta la llegada de Álvarez del Manzano, Madrid no existía en los circuitos mundiales de organización de ferias y congresos. Ifema se había creado en 1980, pero los recintos feriales se limitaban a los pabellones de Cristal y la Pipa en la Casa de Campo y el Palacio de Congresos del paseo de la Castellana. El alcalde Álvarez del Manzano inaugura en 1991 el parque Ferial Juan Carlos I, crea el Campo de las Naciones, el Palacio Municipal de Congresos, el parque Juan Carlos I y su auditorio y convierte a Ifema en uno de los principales espacios de reuniones de todo el mundo, generador de más de 5.000 millones de euros al año, el 2 % del producto interior bruto de la Comunidad de Madrid. Trece pabellones, otros cuatro en proyecto, 200.000 m<sup>2</sup> cubiertos de exposición, dos auditorios, dos áreas de comercio, ochenta y cinco salas... En fin, Madrid es hoy un referente mundial en ferias y congresos.

Desde hace doce años, tras la tragedia del Madrid Arena y por motivos de seguridad, los 25.900 m<sup>2</sup> del Palacio de Congresos y Exposiciones del paseo de la Castellana permanecen cerrados por su titular, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo; es posible que sea porque el edificio lo construyó Franco en 1970, con un mural de Joan Miró que es bien de interés cultural.

El gobierno socialcomunista de España no solo no invierte en Madrid, sino que hace todo lo posible por perjudicar a los madrileños en su vida diaria; ahí está el caos ferroviario de Cercanías que está afectando desde hace años a millones de familias madrileñas.

Madrid Foro Empresarial, que reúne a más de 350 empresarios, ha exigido esta semana al Gobierno que acabe con el bloqueo y cumpla su compromiso —que lleva un año de retraso— de sacar a concurso público este mes de mayo la remodelación y gestión del Palacio de Congresos de la Castellana. Hace cinco años, el Gobierno de España anunció que estaba preparando una licitación pública internacional para la reapertura del Palacio de Congresos de Madrid. Está claro que para Pedro Sánchez, por cierto, uno de los concejales más inútiles que ha pasado por el Ayuntamiento de Madrid, el desarrollo económico de la capital le importa muy poco.

Queríamos saber qué está haciendo el Área de Cultura, Turismo y Deporte para exigir al Gobierno que cumpla con su compromiso de sacar a concurso la remodelación y gestión del Palacio de Congresos del paseo de la Castellana cerrado desde 2012.

Gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene para contestar la palabra doña Almudena Maíllo.

La titular del Área Delegada de Turismo, presidenta del distrito de San Blas-Canillejas y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Almudena Maíllo del Valle:** Buenos días a todos.

Pues, efectivamente, coincido con usted, señor Martínez Vidal, en que gracias al trabajo que se impulsó con Álvarez del Manzano hace años impulsando a Madrid como un destino MICE, Madrid se ha consolidado ya por sexto año consecutivo. Podemos decir que somos el mejor destino del mundo en organización de congresos y convenciones, una industria que tiene una importancia vital para la ciudad y que ya representa el 4 % del PIB de la ciudad de Madrid.

Por tanto, es una industria que tenemos que seguir impulsando y trabajamos con el sector. De hecho, a través del Madrid Convention Bureau, que cumple ya 40 años, también impulsado por el alcalde Álvarez del Manzano, se realiza un trabajo excelente por parte de los profesionales. Y, sí, es verdad que no podemos perder esa competitividad y necesitamos que el Palacio de Congresos se ponga en marcha porque es imprescindible para no perder ese liderazgo.

¿Y cuál es la situación? Usted la ha relatado perfectamente. Hace nueve meses el Ayuntamiento de Madrid concedió la licencia urbanística para poner en

marcha la reforma del Palacio de Congresos de la Castellana y tan solo se ha ejecutado el 25 % correspondiente a la nueva sede de la Organización Mundial del Turismo. A pesar de que la secretaria de Estado de Turismo anunció que en mayo ya iban a estar publicados esos pliegos, estamos en junio, no se han publicado, parece que suspendemos el curso, veremos si hay reválida en septiembre porque de momento seguimos sin tener conocimiento de cuándo se publicarán esos pliegos, que son imprescindibles, que además no supone que ya tendremos el palacio en marcha, sino que únicamente se publicarán los pliegos y, por tanto, luego faltarán unos años hasta que se ponga en marcha un edificio que es absolutamente imprescindible para que Madrid siga manteniendo esa competitividad.

Desde el Ayuntamiento de Madrid, desde distintas áreas, somos conscientes de la importancia, estamos pidiendo a los distintos responsables del ministerio la necesidad de que es imprescindible que ese Palacio de Congresos se ponga en marcha. Y aquí le pido a todos ustedes, que tienen representación en el Congreso de los Diputados donde tienen competencia para ponerlo en marcha, que nos ayuden a que Madrid pueda seguir creciendo, no castiguen a Madrid, y para que Madrid pueda seguir liderando el turismo MICE de España.

Muchas gracias.

**El presidente:** Pues, muchas gracias.

El señor Fernando Martínez Vidal dispone de cuarenta y siete segundos.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Bien. No voy a consumir ese tiempo porque al final la información es la que hay y estaremos todos pendientes de que el Gobierno de España y Pedro Sánchez algún día se ocupe de Madrid y de solucionar los problemas de los madrileños. La verdad es que yo creo que no hay ningún interés por parte del Gobierno de la nación en que la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid funcionen, sigan funcionando bien.

Gracias.

**El presidente:** Pues, muchas gracias.

No sé si la señora Almudena Maíllo...

*(Negación de la señora Maíllo del Valle).*

No. Bueno, pues muchas gracias y damos la palabra al señor secretario.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 6.- Pregunta n.º 20248000556, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Turismo, interesando conocer qué valoración hace "de la convocatoria, desarrollo y resultados de la sesión del Consejo Local de Turismo celebrada el pasado 3 de junio".**

(Este punto se trata con anterioridad al punto 2 del orden del día y tras el punto 3).

**El presidente:** Bien. Don Eduardo Fernández Rubiño dispone de tres minutos.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** Muchas gracias, presidente y muy buenos días.

Bien, pues sí, efectivamente han reunido ustedes al Consejo Local de Turismo y nos han traído un supuesto plan, que en realidad es una compilación de anuncios, una vez más sin escuchar a entidades vecinales, sindicales, culturales o medioambientales. Y desde luego es indudable —creo que estamos de acuerdo todos— que España en su conjunto está teniendo cifras récord de turistas y, desde luego, una ciudad como Madrid con el patrimonio que tenemos, pues evidentemente, es un reflejo también de ese incremento de las cifras.

Pero cualquier Administración sería debería ser capaz de ir un poco más allá del triunfalismo y de abordar los efectos que tiene esa llegada de turistas sobre la vida de los vecinos y sobre la convivencia. Porque nadie niega que la actividad económica del turismo produce beneficios para la ciudad, pero también hay muchos madrileños, cada vez más, como está ocurriendo en muchas ciudades del mundo, que se están preguntando por los impactos negativos que tiene la masificación y la turistificación.

Estamos hablando, por enumerar algunos, de las viviendas de uso turístico, un 94 % ilegales según sus propios datos, que se multiplican masivamente y sin ningún control, que hacen que suban el precio de los alquileres, que suponen en muchos casos que en muchas comunidades de vecinos se esté arruinando su vida y se sientan impotentes y desprotegidas por la Administración. Estamos hablando de un modelo que en muchas ocasiones genera altas dosis de precariedad en lugar de apostar por la reindustrialización de Madrid o por generar empleos de alto valor añadido. Estamos hablando de 10,5 millones de visitantes al año que no supone ningún retorno para el Ayuntamiento en lo que tiene que ver con los servicios públicos de los que también hacen uso; supone una sobrecarga en asuntos como la limpieza, una sobrecarga en asuntos como el transporte y, sin embargo, no obtenemos un retorno. Por ejemplo, una persona que se aloja en un Airbnb ilegal en la ciudad no aporta al Ayuntamiento de Madrid en lo que tiene que ver con esos servicios públicos, lo cual es un verdadero problema.

También hay muchos vecinos que están comprobando cómo cambian sus barrios, cómo esa turistificación avanza y desaparece con ello el pequeño comercio, cómo empeora en muchos casos la calidad gastronómica expulsando a los locales de toda la vida para favorecer servicios que en algunos casos son *low cost* y solo pensados para visitantes que vienen a pasar rápidamente por el barrio.

Cuando la vida de una ciudad se erosiona, también se pierde el atractivo y la identidad de esa ciudad y, al final, esto también repercute no solamente en empeorar la vida de los vecinos sino también en la capacidad de atracción y en la capacidad de oferta que

tenemos hacia los turistas. Ustedes siguen centrados únicamente en la promoción orientada a la atracción y creemos que hay que pensar también en cómo abordar estos incrementos estructurales que están teniendo y los impactos, como digo, que tienen.

Nos gustaría, por ejemplo, que habláramos de la regulación de cosas como los tuk-tuk, que estamos viendo cómo en la calle Mayor, sin ir más lejos, están por todas partes. Y nos parece escandaloso ese plan de limpieza, que quiere que esté más limpia la puerta del Four Seasons que los barrios de Usera que siguen viendo cómo se acumula la basura todos los días sin ningún tipo de respuesta por parte del Ayuntamiento.

**El presidente:** Ha acabado el tiempo.

Muchas gracias.

Damos la palabra a la delegada de Turismo.

La titular del Área Delegada de Turismo, presidenta del distrito de San Blas-Canillejas y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Almudena Maílo del Valle:** Señor Rubiño, yo creo que lo que menos le preocupaba cuando he hecho la pregunta es cuál es mi valoración sobre el Consejo Local de Turismo. Yo creo que su idea era hacer aquí un *speech* en contra del turismo que realmente no comparto en ninguno de los casos.

En primer lugar, el Consejo Local de Turismo, por no evadir la pregunta que usted me ha hecho, es un consejo que se constituyó en la anterior legislatura como un órgano de escucha y de asesoramiento en el que el sector turístico habla con el Ayuntamiento de Madrid, con las distintas áreas implicadas, para poder abordar los retos y las situaciones que tiene en un sector absolutamente concreto, como puede ser el turismo.

Por lo tanto, en cuanto a cuál es mi valoración: funciona bien, estamos trabajando, se han realizado distintas mesas de trabajo donde el Ayuntamiento también puede explicar cuáles son las actuaciones en el sector que se ve afectado por ello y, por tanto, mi valoración, que era su pregunta, es positiva.

En cuanto a la segunda parte de ese *speech* que ha hecho en contra del turismo en la ciudad, yo le quiero decir que a mí me gustaría que le dijera eso al sector turístico madrileño, un sector que casi representa el 12 % del producto interior bruto de Madrid y el 22 % de manera indirecta, muchas personas, muchas empresas que dependen del turismo en la ciudad.

Y coincidí con usted en una cosa: es verdad que tenemos que pensar qué es lo que buscamos del turismo. ¿Buscamos del turismo, empleo? Sí, pues el turismo en Madrid genera 444.000 empleos, un 4 % más este trimestre, quiere decir que es un buen generador de empleo.

¿Genera riqueza? Sí, ya le acabo de decir, el 12 % del producto interior bruto.

¿Estamos trabajando para que haya un equilibrio perfecto entre vecinos y madrileños? Lo estamos consiguiendo; la presión turística en Madrid es de 1,7, muy por debajo, como puede pasar en otras ciudades



europas que están en una presión de un 3,8, como puede ser el caso de Roma.

¿Estamos trabajando para abordar cuáles son los retos o las distintas externalidades que se pueden dar? Sí, ahí está el anuncio que hemos hecho para suspender las licencias de las viviendas de uso turístico. Y le voy a decir: Madrid no está perdiendo su identidad. En Madrid uno de nuestros principales objetivos es seguir trabajando por esa identidad en la que se basa la vida de Madrid y es prácticamente lo más valorado también por los turistas que nos visitan junto con la seguridad que tenemos.

Por tanto, yo le rogaría que esos discursos demagogos en contra del turismo que no ayudan a la ciudad ni ayudan a un sector que lo ha hecho muy bien, que trabajó en los peores momentos en vez de caer en el desánimo, dio lo mejor de sí mismo ayudando a la ciudad, hospedando en los hoteles a personas que tenían que estar retiradas de sus familias. Yo creo que es un sector que merece un respeto, que está generando empleo.

Estamos trabajando por un turismo también de alto impacto que genera un empleo de mayor calidad. Sabe que los hoteles de alta gama que acaban de llegar a la ciudad de Madrid tienen una creación de empleo muy por encima que otro tipo de establecimientos. Por tanto, si apostamos por ese turismo de alto valor también tendremos un empleo de alto valor.

El turismo es importante, genera riqueza a la ciudad de Madrid y yo le rogaría que esos discursos no los generara en la ciudad de Madrid porque no son verdad y no representan ni a la ciudad y menos al sector turístico madrileño...

**El presidente:** Muchas gracias, ha acabado el tiempo.

La titular del Área Delegada de Turismo, presidenta del distrito de San Blas-Canillejas y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Almudena Maílo del Valle:** ... que realiza con excelencia su trabajo.

Gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Damos la palabra al señor secretario.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 8.- Pregunta n.º 20248000562, formulada por la concejala doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Turismo, interesando conocer "cómo valora los cerca de 50 millones de euros de fondos europeos que ha recibido el Ayuntamiento de Madrid del Gobierno de España para modernizar el modelo turístico de nuestra ciudad".**

*(Este punto se trata con anterioridad al punto 2 del orden del día y tras los puntos 3 y 6).*

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra doña Reyes Maroto para formular la pregunta.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Muchas gracias.

Me gustaría contestar al portavoz de VOX porque, sin duda, que venga aquí a criticar al Gobierno de Pedro Sánchez cuando tiene un líder que se ha hecho una foto con Netanyahu, que ha sido condenado por crímenes de guerra, creo que no está usted para darnos ninguna lección.

Y fíjese usted, mi pregunta es muy pertinente porque de nuevo la señora Maílo ha dicho que espera que el Gobierno de España no castigue a esta ciudad. Y es que el Palacio de Congresos, como bien ha dicho, lleva cerrado doce años y ha sido el Gobierno de Pedro Sánchez quien ha puesto los recursos necesarios para reabrirlo; ha cumplido también con la Organización Mundial del Turismo invirtiendo en una nueva sede cerca de 25 millones de euros, una inversión que ya se ha iniciado.

Y le recuerdo a la señora Maílo que el Ayuntamiento tardó casi un año en darnos la licencia para abrir esta nueva sede y que, por lo tanto, eso supone una falta de compromiso con una institución tan importante como es la OMT; pero yo le diría más, una falta de respeto institucional y también de colaboración con el Gobierno de España. Porque ustedes intentan invisibilizar al Gobierno de España, pero gracias a Pedro Sánchez la ciudad de Madrid ha recibido cerca de 90 millones de euros en fondos europeos de recuperación que están permitiendo la modernización de nuestro sector turístico.

El Ayuntamiento de Madrid, señora Maílo, ha recibido del Ministerio de Turismo 42 millones de euros en diferentes convocatorias de los planes de sostenibilidad turística para acometer actuaciones en la plaza de España, la Casa de la Panadería, Usera como el proyecto de Chinatown, la Casa de los Vargás y los reservados en la Casa de Campo; pero también para llevar a cabo programas de reducción de la huella de carbono, creación de nuevos productos turísticos o la tecnificación digital turística.

Del Ministerio de Comercio ha recibido 3,5 millones en el fortalecimiento de la actividad comercial en zonas turísticas y 3 millones del Ministerio de Cultura para obras de restauración del pabellón de los Hexágonos.

Inversiones que se suman a las que está haciendo directamente, por ejemplo, el Ministerio de Cultura en el Paisaje de la Luz, donde ha invertido 15,3 millones de euros, o Patrimonio Nacional que ha invertido 23,8 millones de euros en el Palacio Real, El Pardo o en San Antonio de la Florida.

En definitiva, estas inversiones están permitiendo contribuir a la descentralización, diversificación, sostenibilidad y también digitalización del sector turístico. Cerca, como digo, de 90 millones de euros que muestran el compromiso del Gobierno de España con esta ciudad y que están contribuyendo a mejorar la competitividad del modelo turístico de la ciudad de Madrid.

Y le pregunto, señora Maílo, ¿cómo valora estas inversiones millonarias que está haciendo el Gobierno de España en nuestra ciudad?

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra la delegada de Turismo.

La titular del Área Delegada de Turismo, presidenta del distrito de San Blas-Canillejas y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Almudena Maílo del Valle:** No voy a decir lo de amado líder porque no.

Tengo que decirle dos cosas; una, en cuanto a la licencia se tardó un año, y me da la verdad un poco de vergüenza tenerlo que decir así, porque el ministerio que usted lideraba tuvo que cambiar el proyecto varias veces porque no cumplía con los requisitos de protección del patrimonio. Pero, bueno, nosotros actuamos con absoluta celeridad siempre que ustedes cumplían con los proyectos que tenían que cumplir las normas. ¿O no querrá que al ministerio se le exima de cumplir las normas?

Dicho eso, el ministerio ojalá nos ayude, si tanto dice que quiere ayudar a la ciudad de Madrid, ponga ya los pliegos para que el Palacio de Congresos se ponga en marcha cuanto antes porque es absolutamente imprescindible. Llevan ya muchos años en el Gobierno diciendo que lo han desatascado y sigue totalmente parado; y, sí, las noticias siguen sin darse en cuanto al Palacio de Congresos, que es imprescindible.

Decía que es gracias al señor Sánchez. No, es que yo creo que se confunde, son fondos europeos, será gracias a Europa, digo yo; pero, vamos, simplemente, son fondos europeos, será a Europa, no al señor Sánchez.

Y me decía: Están permitiendo que Madrid tenga las cifras que tenemos hoy. Y le voy a decir: es verdad, en Madrid tenemos unas buenas cifras de turismo, hemos logrado cambiar el modelo turístico de la ciudad de Madrid desde que hace cinco años el alcalde de Madrid viera que el sector turístico es un sector absolutamente estratégico para la ciudad de Madrid. Trabajamos para impulsar un nuevo modelo basado en la calidad y no en la cantidad, en el impacto positivo que tiene el sector turístico para la ciudad, y hemos visto cómo consolidando las cifras de turistas que teníamos antes de la pandemia sin embargo el gasto turístico ha crecido en la ciudad de Madrid en 3.000 millones.

Es decir, el modelo turístico ha cambiado, tenemos unos datos muy positivos y la pregunta es: ¿son gracias a los fondos europeos? Tengo que decirle que no. ¿Por qué? Porque todavía no se han terminado de poner en marcha. Espero que sí, porque realmente los fondos europeos nos van a ayudar a muchos proyectos que hemos presentado para que puedan realizarse, pero estos datos que tenemos hoy no son gracias a los fondos europeos sino al gran trabajo que hace el sector turístico madrileño, con el que trabajamos en una colaboración privada desde el Ayuntamiento de Madrid, que hemos establecido como un sector estratégico. Espero que estos fondos generen resultados que nos ayuden a la desestacionalización, a la descentralización, a la digitalización, pero lo veremos cuando se pongan en marcha.

Muchas gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

La señora Maroto dispone de veintiocho segundos.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Reyes Maroto Illera:** Gracias.

Yo sé, señora Maílo, que le cuesta admitir que parte del éxito de Madrid en materia turística es gracias al Gobierno de Pedro Sánchez porque el Gobierno municipal y su alcalde viven de la confrontación permanente con el Gobierno pero, sin duda, nosotros estamos aquí para que los datos maten el relato. ¿Porque sabe lo que no dicen? Que mientras el Gobierno de España se peleaba en Bruselas para conseguir los fondos europeos, el Partido Popular, con su alcalde como mensajero, intentaba boicotarlos.

Esos fondos europeos llegaron gracias al Gobierno de Pedro Sánchez. Dejen la confrontación con el Gobierno, refuercen la colaboración institucional para abordar los grandes retos globales que tiene el sector turístico, sin duda los madrileños pero también los turistas se lo agradeceremos.

Gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Igualmente, de treinta y tres segundos dispone la delegada.

La titular del Área Delegada de Turismo, presidenta del distrito de San Blas-Canillejas y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Almudena Maílo del Valle:** Si el Gobierno de Pedro Sánchez quiere ayudar a la ciudad de Madrid no tiene nada más que hacerlo; ponga en práctica y pongan ya el pliego del Palacio de Congresos, terminen las obras para unir el aeropuerto de de...

*(Observaciones de la señora Maroto Illera).*

No está el pliego publicado, no está publicado el pliego.

Terminen ya las obras que unen el AVE con el aeropuerto de Madrid y podremos decir que el Gobierno de España ayuda a Madrid. Mientras tanto, lo único que estamos teniendo siempre son trabas y cosas que no funcionan por parte del Gobierno, como es el Cercanías que tenemos en la ciudad de Madrid.

**El presidente:** Muchas gracias.

En este caso, damos la palabra al señor secretario.

**El secretario de la comisión en funciones:** Retomamos el orden del día en el punto número 2.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

\* \* \* \* \*



**Punto 2.- Pregunta n.º 20248000548, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer qué planes tiene el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte "para el Arco del Triunfo, con relación a su conservación, restauración y usos".**

(Este punto se trata con posterioridad a los puntos 3, 6 y 8 del orden del día).

**El presidente:** Muchas gracias.

Va a formular la pregunta doña Pilar Sánchez por un tiempo de tres minutos.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez:** Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, pues con relación al Arco de la Victoria tenemos múltiples informaciones contradictorias, incumplimientos, retrasos, estamos en eso.

Usted nos dijo en noviembre: Me acaban de dar la llave, ¿cómo usted me puede decir que voy lenta, que no estoy cumpliendo los plazos? Bueno, le dieron la llave a través del convenio en el mes de noviembre. ¿Y qué ha pasado? Que se han vuelto a instalar en el vuelva usted mañana, de Larra; o en el hoy no, mañana, de José Mota.

No hay un plan. Las obras de mantenimiento que están haciendo para arreglarlo, ¿pero con qué objetivo? ¿Cuál va a ser el uso? Ese es el gran problema. Ustedes lo van a arreglar, lo van a acondicionar, lo van a adecentar, ¿para qué? Le pongo un ejemplo: ustedes, por ejemplo, piensan poner un ascensor interior para subir a la parte de arriba del arco, pero si luego en el uso piensan que no van a hacer eso, ¿para qué van a hacer el ascensor? Entonces, lo fundamental aquí es saber para qué se va a usar el arco.

Ante su incapacidad para gestionar, ya no es la Oposición la que ha intervenido para decirles que van un poco lentos, ha entrado en juego el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 32 para exigirles lo que ustedes son incapaces de hacer por ustedes mismos; lo tienen que restaurar y tienen que acondicionar la zona de alrededor.

Vino la vicealcaldesa en mayo de 2024 y nos dice que no pasa nada, que todo va bien; finalizó aclarando que la licitación se va a iniciar tras el verano y que la obra va a comenzar previsiblemente durante el primer semestre de 2025. Bueno, ya estamos en un donde dije digo, digo Diego.

Vamos a ver los incumplimientos.

En su web de Patrimonio Cultural afirma la Dirección General de Patrimonio Cultural que encargó la redacción en 2023 de un proyecto para la conservación de dicho monumento; no está hecho. En la plataforma no han publicado ni siquiera la redacción del proyecto; incumplen el plan de contratación que fijaba como fecha el segundo trimestre de 2024. Han incumplido también el compromiso económico que adquirieron en el convenio que firmaron con la

Universidad Complutense para la limpieza, restauración, conservación, mantenimiento del arco y del entorno.

Claro, usted pone cara de confusión. Eso es lo que ustedes están generando con todo esto: confusión, enredo, vuelva usted mañana para tapar su incapacidad para cumplir sus compromisos. ¿A quién tenemos que hacer caso, a lo que nos dijeron que iban a hacer en el convenio, a lo que dice la Dirección General de Patrimonio, a lo que dijo la delegada o a lo que dijo la vicealcaldesa? Hombre, al final habrá que fiarse de la vicealcaldesa.

Insisto, ¿qué van a hacer con él? ¿Cuál va a ser el uso? Creemos que debe ser un monumento que debe ser resignificado porque no es un monumento aséptico, no es un monumento blanco...

**El presidente:** Muchas gracias.

Ha acabado el tiempo.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez:** ..., por eso debe ser resignificado, hablar de paz y de derechos humanos.

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra doña Elena Hernando, directora general de Patrimonio Cultural.

La directora general de Patrimonio Cultural, **doña Elena Hernando Gonzalo:** Muchas gracias.

Respecto a su pregunta poco puedo añadir a lo explicado en la última comisión que fue celebrada hace un mes. Como recordarán en aquella sesión, a petición del Grupo Político VOX, se presentaron las actuaciones que estamos realizando para la conservación del monumento.

Los planes del Ayuntamiento de Madrid en relación con el Arco de la Victoria están contemplados en el convenio suscrito con la Universidad Complutense de Madrid. En la exposición de motivos se recoge el interés del consistorio en asumir la gestión de la parcela y del monumento del Arco de la Victoria ubicado en la Ciudad Universitaria de Madrid al tratarse de una zona integrada en la propia ciudad con la finalidad de conservar el monumento y explotarlo como nuevo referente cultural y turístico de Madrid.

Desde la firma del acto de entrega del arco al Ayuntamiento, que se produjo el 30 de enero de 2024, la Dirección General de Patrimonio Cultural es competente para actuar sobre el bien. En este periodo se han llevado a cabo intervenciones de limpieza de grafitis y se realizan visitas de inspección periódica.

Sobre la futura restauración del monumento les recuerdo que el proyecto de rehabilitación fue encargado por la Dirección General de Patrimonio Cultural en 2023. Como ya anuncié en la sesión anterior, se ha tramitado un contrato para encargar un estudio estructural complementario al proyecto con un coste de 48.000 €. El contrato se adjudicará en los próximos días y tiene un plazo de ejecución de cuatro meses; está motivado por la necesidad de conocer en detalle aspectos como la tipología de hormigón empleada para la construcción del monumento y la

capacidad de carga de los forjados. Estos trabajos no pudieron hacerse en el momento de redacción del proyecto de rehabilitación porque requieren de intervención en el conjunto monumental, así como de instalación de medios auxiliares, por ello ha habido que esperar a que se produjera la entrega del bien al Ayuntamiento; una vez finalizado el estudio, se ajustará el proyecto de rehabilitación.

Las obras de rehabilitación previstas en el arco, como ya he señalado en anteriores sesiones, consistirán en la eliminación de los riesgos y causas principales de los procesos patológicos detectados, fundamentalmente humedades de filtración de agua de lluvia a través de la cubierta, agrietamiento de estructura y paramentos y mal estado de las instalaciones de evacuación de aguas; todo ello con el fin de garantizar la correcta conservación del monumento. El presupuesto estimado es de 1.835.945 €.

Es todo de lo que puedo informar por el momento porque como usted se puede imaginar este trabajo de intervención en el arco nos supone un esfuerzo importante y abordaremos el tema de los usos cuando esté finalizado el proceso.

Muchas gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Concluido este punto pasamos la palabra al señor secretario.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 3.- Pregunta n.º 20248000552, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer qué está haciendo el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte "para exigir al Gobierno de la Nación que cumpla su compromiso de sacar a concurso público la remodelación y gestión del Palacio de Congresos del Paseo de la Castellana, que permanece cerrado desde 2012".**

*(Este punto se trata con anterioridad al punto 2 del orden del día).*

**Punto 4.- Pregunta n.º 20248000553, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida a la delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, interesando conocer "si existe algún motivo por el cual se está retrasando el nombramiento de los Cronistas de la Villa que deben sustituir a los tres miembros fallecidos hace más de un año y la instalación de una placa con los nombres de todos ellos desde la fundación del Cuerpo, en una galería de la Casa de la Villa".**

*(Este punto se trata con posterioridad a los puntos 3, 6 y 8 del orden del día).*

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Fernando Martínez Vidal.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias.

Cuando registré la pregunta eran tres, hoy son cuatro.

El 18 de octubre de 2022 trajimos una iniciativa a esta comisión, que más que una pregunta era una propuesta, para que estudiáramos la posibilidad de hacer un reconocimiento permanente a los Cronistas de la Villa, desde el primero de ellos que fue nombrado en 1864, Ramón de Mesonero Romanos, con la colocación de una placa de mármol en una de las galerías de la Casa de la Villa, donde se fueran inscribiendo los nombres de cada uno de ellos. Ese año habían fallecido tres cronistas: Ángel del Río, Enrique de Aguinaga y Luis Prados de la Plaza, y hoy, lamentablemente, tenemos que añadir a Constantino Mediavilla fallecido este fin de semana.

Cuando yo comenté la idea, pensaba en que se inscribiera el nombre al fallecer, pero fue el propio Constantino, consciente de su enfermedad, el que dijo que no, que mejor hacerlo cuando se produjera el nombramiento porque el agraciado podría disfrutar de ese honor en vida. Y tenía razón, aunque en su caso no haya sido posible.

El Ayuntamiento de Madrid es una institución con muchos siglos de vida y con una riquísima historia, costumbres y tradiciones, y creo que cada Corporación municipal tenemos la obligación de conservarlas. Desde las propias casas consistoriales, cuyo plan director para su rehabilitación aprobada por el Pleno se va retrasando, hasta la Asociación del Santo Ángel de la Guarda de los Maceros de la Villa, el cuerpo más antiguo de este Ayuntamiento fundado en 1605 y del que hoy, como no hagan ustedes algo y pronto, está llamado también a desaparecer; nos acordamos de ellos cuando viene un jefe de Estado y dos parejas de maceros tienen que darles escolta, y siempre hay que vestir a un ordenanza para que puedan ser cuatro, porque no los hay.

Volviendo a los Cronistas de la Villa, estoy seguro de que esta mañana el Equipo de Gobierno nos va a dar información sobre la previsión que tiene de cubrir las ya cuatro vacantes del cuerpo de Cronistas de la Villa a la mayor brevedad, porque ahora mismo están en cuadro, y de cómo va la instalación de esa placa en la Casa de la Villa, que va a ser sin duda el mejor homenaje que el Ayuntamiento de Madrid podrá hacer a los Cronistas de la Villa, que recordemos que es un cuerpo consultivo, no remunerado, que emite informes no vinculantes y cuyos miembros dedican su vida a estudiar y divulgar la historia y el presente de nuestra ciudad.

Muchas gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Contesta la secretaria general técnica del Área de Cultura, doña María del Carmen González.

La secretaria general técnica, **doña María del Carmen González Fernández**: Muchas gracias, presidente.

Pues, señor Martínez Vidal, efectivamente, llevamos un cierto retraso en el nombramiento de los nuevos cronistas que cubran las vacantes que lamentablemente han dejado Ángel del Río, Enrique de Aguinaga, Luis de Prados y el sábado pasado, Constantino Mediavilla.

Recibimos propuestas en este sentido de los diferentes grupos políticos y esperamos traer pronto a esta comisión para su dictamen y posterior elevación al Pleno el nombramiento de los nuevos cronistas.

Quiero también destacar y agradecer el trabajo que, no obstante, esos siete cronistas que ahora tenemos en activo vienen realizando diariamente ante la petición de informes que se realizan por todos los servicios municipales.

En relación con la segunda parte de su pregunta, decirle que aquí no ha sufrido ningún retraso ese proyecto para la colocación de una placa en homenaje a los Cronistas de la Villa en las casas consistoriales de la plaza de la Villa y decir que los trabajos avanzan correctamente. En un primer momento, la Dirección General de Patrimonio Cultural se puso en contacto con la Secretaría General Técnica de la Alcaldía, a quien están adscritas las casas consistoriales de la Plaza de la Villa para buscar la ubicación correcta a esa placa y el diseño de la misma. La ubicación que se ha considerado más idónea es la del pasillo que accede a la entrada a la galería de cristales, al patio de cristales, ahí se ubicará la placa y también, de acuerdo con los cronistas, se ha consensuado el texto que llevará esa placa. El texto sería el siguiente: «El Ayuntamiento de Madrid honra a todos aquellos que, a imagen del maestro Juan López de Hoyos y el licenciado Jerónimo de la Quintana, han perpetuado en sus textos la historia de la Villa y Corte de Madrid desde que Ramón Mesoneros Romanos recibió oficialmente este título en 1864». Este sería el texto que llevaría la placa.

Se ha iniciado también el contrato para la adquisición, el suministro y la instalación de esa placa, que va a ser una placa de mármol sencilla, que tendrá un código QR en una cartela anexa en el que se podrá descargar la información sobre la historia de todos los cronistas; esto está, como digo, consensuado con los cronistas.

También por parte de la Dirección General de Patrimonio se está haciendo un desarrollo dentro de la web de la Dirección General de Patrimonio de una sección que dará a conocer la semblanza de cada uno de los cronistas y su aportación profesional en los estudios relacionados con la ciudad de Madrid. Próximamente, en cuanto tengamos suministrada la piedra, el mármol, y se puede hacer la grabación del texto, llegará el momento de ver ese acto solemne en el que se pueda instalar y homenajear a los Cronistas de la Villa.

**El presidente:** Muchas gracias.

Dispone de cincuenta y tres segundos si quiere utilizarlos.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal**: Darle las gracias por la información y lo importante es que lo estén de alguna manera pactando con los propios Cronistas de la Villa para que luego cuando se ponga cualquier defecto que pudiera haber poderlo subsanar antes.

Muchas gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Damos la palabra al señor secretario.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 5.- Pregunta n.º 20248000554, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer si el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte "tiene previsto establecer algún Centro de Interpretación de la historia de Madrid a través de los yacimientos arqueológicos encontrados a lo largo del Río Manzanares".**

*(Este punto se trata con posterioridad a los puntos 3, 6 y 8 del orden del día).*

**El presidente:** Muchas gracias.

Dispone de tres minutos para formular la pregunta.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal**: Gracias, presidente.

Aunque los madrileños no le demos mucha importancia a nuestro río por su escaso cauce, desde hace 16 millones de años el entorno del río Manzanares ha sido escogido para el establecimiento de diversos asentamientos animales y humanos por la calidad del agua que bajaba del Guadarrama, las características geológicas del terreno y la frondosidad del bosque mediterráneo.

En el siglo XIX se han ido encontrando restos fósiles de grandes vertebrados en los alrededores del puente de Toledo y esto motivó que en 1993 la zona conocida como Terrazas del Manzanares, en las que se localizan más de cien yacimientos, tanto arqueológicos como paleontológicos, fuera declarada bien de interés cultural por la Comunidad de Madrid.

Esta zona abarca desde el límite de El Pardo hasta el término municipal de Getafe. Muchos de estos yacimientos históricos han quedado sepultados, por ejemplo, bajo el parque de San Isidro cuando se construyó o las obras de diversas infraestructuras a lo largo del parque lineal, la depuradora de Butarque, la estación ferroviaria de Villaverde, el vertedero y las plantas de reciclaje en La Gavia, en el parque de San Isidro. Aquí en San Isidro hay un obelisco y una placa que recuerdan que debajo hay un yacimiento arqueológico. Importantes hallazgos se encontraron durante las obras de instalación de ascensores en la estación de Carpetana en Carabanchel, de la línea 6 de metro, que están hoy en el Museo Arqueológico Regional de Alcalá de Henares.

En ocasiones ha sido el propio Ayuntamiento el que ha destruido restos protegidos, como ocurrió en las obras de soterramiento de la M-30, donde se destruyeron restos de un puente del siglo XVI y de estructuras arqueológicas de la Edad de Bronce, dando lugar a su paralización por patrimonio de la Comunidad de Madrid en el año 2006.

En 2007 el alcalde Alberto Ruiz-Gallardón inauguró una exposición en el Museo de San Isidro donde se expusieron parte de los hallazgos arqueológicos y paleontológicos encontrados durante el soterramiento de la M-30, desde el Paleolítico, la Edad de Hierro, la época romana, una villa está enterrada en el paseo de la Virgen del Puerto junto al puente de Segovia, visigoda, medieval, el real canal del Manzanares, que pretendía unir fluvialmente Madrid y Lisboa y del que solo se ha llegado a recabar la cabecera, los lavaderos existentes junto al río, restos de la Guerra Civil, etcétera.

Fue Ruiz-Gallardón el que habló de un proyecto de una exposición permanente en el parque del Manzanares porque a lo largo de la línea del río en el subsuelo está la historia y el origen de la ciudad de Madrid. Queríamos saber si hoy el Área de Cultura, Turismo y Deporte se plantea hacer realidad ese anuncio del entonces alcalde y establecer algún centro de interpretación en la zona arqueológica del parque lineal del Manzanares que permita conservar para los madrileños esta parte de nuestra historia y evite en el futuro el deterioro de unos yacimientos prácticamente desaparecidos en aras del progreso.

Muchas gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra para contestar a la pregunta don Emilio del Río Sanz, director general de Bibliotecas, Archivos y Museos.

El director general de Bibliotecas, Archivos y Museos, **don Emilio del Río Sanz:** Muchas gracias, presidente.

Gracias, señor Martínez Vidal por su pregunta y por su propuesta, que como siempre y como todas se estudian con detenimiento y con todo el cariño.

Ya tenemos ese centro de interpretación, es más que un centro de interpretación, es el Museo de San Isidro, lo mencionaba usted.

En el año 2000 se creó el Museo de San Isidro, que reúne las colecciones procedentes de las anteriores instituciones arqueológicas municipales, y una parte muy importante de estas colecciones es todo lo que tiene que ver con la arqueología del Manzanares y está exhibida en la exposición permanente, están ordenadas cronológicamente, como es obvio, en dos grandes secciones: una antes de Madrid, que presenta la evolución del territorio madrileño desde la aparición de las primeras sociedades humanas durante el Paleolítico hasta las épocas romana y visigoda; y Mayrit-Madrid, que narra la evolución de la ciudad desde su fundación en el siglo IX hasta el reinado de Felipe II.

El museo cuenta además con un almacén visitable, porque como en todos los museos hay una parte muy importante de los fondos en el almacén, pero

aquí una parte del almacén es visitable y lo que se muestra en esa parte visitable sobre todo son los materiales de la arqueología de las distintas excavaciones del Manzanares.

Además, está colgado también en la página web los sitios arqueológicos, algunos de los que ha mencionado usted: Delicias, Sotillo, La Gavia, San Isidro, Valdivia, Santa Elena, los Vascos, en fin, Tejar del Sastre, Villaverde, que abarcan una horquilla cronológica que va desde hace trescientos mil años hasta el siglo VI.

En fin, parte de los fondos de las excavaciones posteriores están, como ha mencionado también usted, en el Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid en Alcalá de Henares, que se creó en 1999. Cuando terminaron las obras del soterramiento en 2007 ya se celebró en el Museo de San Isidro, se organizó en colaboración con la Comunidad de Madrid la exposición: M-30, un viaje al pasado; se editó un catálogo con los principales resultados de las investigaciones y, por todo ello, se considera que organizar este centro de interpretación sería desmantelar el Museo de San Isidro y no nos parece oportuno.

Muchas gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Dispone de diecinueve segundos.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Sí, muy rápidamente.

Ya sé que en el Museo de San Isidro hay una muestra mínima de lo que se ha ido encontrando.

Yo digo si *in situ* en el parque lineal del Manzanares, además de poner focos para que las pobres aves se espanten y se vayan a otro sitio porque por la noche tendrán, como nosotros, también que dormir, si está previsto que pongan ustedes unos paneles de interpretación en la zona de la Riviera, en la zona del puente de Toledo, que los madrileños sepan que están encima de parte importante de su propia historia.

Gracias.

**El presidente:** Bien. Muchas gracias.

Dispone de treinta y ocho segundos.

El director general de Bibliotecas, Archivos y Museos, **don Emilio del Río Sanz:** Gracias, presidente.

Gracias, señor Martínez Vidal.

Una cosa son los paneles de interpretación y su pregunta es sobre el centro de interpretación.

No es una parte menor la parte de la arqueología del Manzanares, no, no; es que las dos secciones del Museo de San Isidro son: Antes de Madrid y, como digo, Mayrit-Madrid. Y es que en la sección de Antes de Madrid una parte importantísima, el 80 % procede del valle del Manzanares y el 20 % restante procede del Jarama, Henares, en la parte de arqueología; no, no, no es una parte menor.



Y, desde luego, por eso no consideramos oportuno dismantelar el Museo de San Isidro para hacer un centro de interpretación.

Gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Damos la palabra al señor secretario.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 6.- Pregunta n.º 20248000556, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Turismo, interesando conocer qué valoración hace "de la convocatoria, desarrollo y resultados de la sesión del Consejo Local de Turismo celebrada el pasado 3 de junio".**

*(Este punto se trata con anterioridad al punto 2 del orden del día y tras el punto 3).*

**Punto 7.- Pregunta n.º 20248000558, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer si el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte va a permitir "que comiencen las obras de instalación de iluminación del río Manzanares sin pronunciarse al respecto ni haber emitido informe preceptivo la Comisión de Calidad de Paisaje Urbano".**

*(Este punto se trata con posterioridad a los puntos 3, 6 y 8 del orden del día).*

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra doña Pilar Sánchez.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez:** Muchas gracias.

Bueno, pues esta comisión de hoy va de sus incumplimientos y conecta un poco con esta idea suya de que la ciudad es suya, que se puede hacer un poco lo que ustedes quieran y que viene de una idea también antigua de que la calle es mía, pero bueno, aquello acabó y en Madrid no se puede plantificar cualquier cosa, no se puede hacer lo que se quiera. Por eso existen comisiones, mecanismos de control, criterios de calidad y personas expertas que opinan sobre ello para evitar el maltrato al espacio público y evitar el peligro ambiental.

La Comisión de Calidad del Paisaje Urbano tiene entre sus funciones —leo textualmente el decreto de creación—: «Emitir dictamen con carácter previo a las actuaciones en el espacio público que modifique la percepción del paisaje». Ustedes no hacen caso y deciden instalar un alumbrado en el Manzanares, un alumbrado que modifica la percepción del paisaje. Ustedes mismos en prensa han dicho que ese espacio

será distinto, o sea, que será modificado, pero este tema no pasa por la comisión, que se reunió hace escasamente dos semanas.

Nosotros les preguntamos y ustedes dijeron: Pues yo es que creo que no soy competente; bueno, pues ustedes sí que son competentes. Nosotros les pedimos un informe preceptivo con relación a este tema y, sin pudor, ustedes nos insistieron en esto, que no tenían competencias, aunque las funciones de la comisión dejan claro que ustedes sí que tienen competencias en este tema y es más, en el orden del día, ustedes, en el primer punto, nos trajeron la aprobación del alumbrado nocturno del Paisaje de la Luz, o sea que ustedes tienen competencias en los temas de alumbrado nocturno. Lo que está claro es que para unos consideran que sí son competentes y para otros consideran que no; esto es una irregularidad totalmente contraria al rigor y al buen trabajo.

Y fíjese, esta idea suya ha generado ya 36.000 personas que han firmado *on-line* en contra de la iluminación del Manzanares. Han generado que haya entidades serias, como SEO Birdlife, que ya se han opuesto a esto y están anticipando y diciéndoles: Esto tiene riesgos para la flora y para la fauna. ¿Cuál es el compromiso que ustedes tienen? ¿Cuál es la obligación que ustedes tienen? Rebajar el nivel lumínico en todos los ámbitos.

Espero, señora Herando, que en el uso de sus competencias y de su responsabilidad, convoque una comisión extraordinaria en estos días para informarnos y para dar cuenta de cuál es el contenido del informe preceptivo, porque ustedes a esta comisión realmente sí que le dan valor, es más, hoy mismo han publicado un decreto en el que la refuerzan y nos dicen que es una comisión importante; y, en cambio, la ningunean para dar cuenta allí de las decisiones que son fundamentales para nuestra ciudad, que van a afectar a la flora y la fauna, y ya le anticipo que nosotros estamos decididos...

**El presidente:** Muchas gracias.

Ha acabado el tiempo.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez:** ... a conseguir ese informe.

**El presidente:** Doña Elena Herando tiene la palabra.

La directora general de Patrimonio Cultural, **doña Elena Hernando Gonzalo:** Muchas gracias.

Según acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la ciudad de Madrid de organización y competencias del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, corresponde al Área Delegada de Limpieza y Zonas Verdes y, en concreto, a la Dirección General de Gestión de Agua y Zonas Verdes, la competencia específica de controlar la gestión y el mantenimiento del río Manzanares, así como definir, de acuerdo con las juntas municipales de distrito, universidades, organizaciones no gubernamentales y organizaciones ciudadanas, el mejor modo de gestión y uso del río a su paso por la ciudad. Por ello, el área delegada es la promotora del



proyecto y, por tanto, responsable de solicitar los informes que considere necesarios.

Dicha área delegada señala que la limitación del resplandor luminoso nocturno y la luz intrusa o molesta se ha realizado de conformidad con la instrucción técnica complementaria ITC EA 03 del Real Decreto 1890/2008, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de eficiencia energética para instalaciones de alumbrado exterior.

Se ha considerado la máxima exigencia en cuanto a la protección contra la contaminación luminosa, estableciéndose como referencia la clasificación E1, debido precisamente a la biodiversidad existente en el cauce del río y a la presencia de aves silvestres.

Las zonas E1 se definen como las áreas con entornos o paisajes oscuros, tales como espacios de interés natural u observatorios astronómicos. Además, gracias a que se ha seleccionado una instalación con sistema de telegestión y control, les permitirá regular los niveles de intensidad, color y la duración de la iluminación en función del horario y estación del año y, por tanto, en ningún caso se adoptarán iluminaciones que puedan ser consideradas «potentes». Esta gestión garantiza que el inicio de la iluminación sea absolutamente gradual.

Por último, el área informa que siempre que se realiza una actuación en el cauce del río que pudiera afectar a la fauna y flora se requiere informe de la Confederación Hidrográfica del Tajo, organismo dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, con el fin de que sus técnicos evalúen si dichas actuaciones pudieran provocar algún perjuicio. Dicho informe fue favorable al no estimar perjuicio alguno.

En todo caso, manifiesta que a través del servicio de conservación del río se hará un seguimiento de la respuesta y evolución ambiental del entorno tras la puesta en marcha del proyecto a través de un muestreo periódico. En el caso de que este seguimiento revele alteraciones significativas en el ecosistema del río, entendidas como alteraciones de carácter permanente o de larga duración, se aplicarán aquellas medidas preventivas adicionales o correctoras que procedan.

En base a todo lo anterior, se ha entendido que el Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad ha considerado que no era preciso someter el proyecto a dictamen previo de la Comisión de Calidad de Paisaje Urbano, al haberse cumplido todas las prescripciones técnicas de aplicación y haberse tomado en cuenta especialmente los aspectos de la limitación del resplandor luminoso nocturno y la luz intrusa o molesta.

Muchas gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Damos la palabra al señor secretario.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 8.- Pregunta n.º 20248000562, formulada por la concejala doña Adriana**

**Carlota Moscoso del Prado Hernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Turismo, interesando conocer "cómo valora los cerca de 50 millones de euros de fondos europeos que ha recibido el Ayuntamiento de Madrid del Gobierno de España para modernizar el modelo turístico de nuestra ciudad".**

*(Este punto se trata con anterioridad al punto 2 del orden del día y tras los puntos 3 y 6).*

**Punto 9.- Pregunta n.º 20248000564, formulada por la concejala doña María Caso Escudero, portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, con el visto bueno de la portavoz del Grupo en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Deporte, interesando conocer qué valoración hace "del inicio de la temporada de la European League of Football en la ciudad de Madrid".**

**El presidente:** Muchas gracias.

Dispone de tres minutos doña María Caso.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María Caso Escudero:** Muchas gracias, presidente.

Señora delegada, volvemos a traer hoy aquí el regalo del espectacular estadio Vallehermoso que le ha realizado el Ayuntamiento de Madrid a la empresa Marlos Sports, S.L. después de que mi grupo haya tenido acceso al escandaloso convenio firmado el pasado 13 de mayo entre su área y la empresa.

En primer lugar, como ya le dijimos en la comisión anterior, Madrid Bravos no cuenta con la autorización preceptiva para la celebración de esta competición no oficial como reconfirmó el director general de Deportes de la Comunidad de Madrid el pasado miércoles en la Asamblea de Madrid. Sin esta autorización se están incumpliendo los artículos 21.3 e) de la Ley del Deporte de la Comunidad de Madrid, y de forma supletoria el artículo 19 d) de la Ley de Espectáculos Públicos de la Comunidad de Madrid, que recoge a su vez en el artículo 37.3 como infracción muy grave celebrar espectáculos sin las preceptivas autorizaciones; y desde la última comisión ya se ha celebrado uno.

En segundo lugar, se trata de una cesión gratuita, por cero euros, de un espacio deportivo municipal a una sociedad mercantil que está vendiendo entradas para los partidos en *Ticketmaster*, que van desde 40 hasta 149 €. Esta explotación privada de hasta 192 días en los próximos 4 años podrá ser legal, pero desde luego es absolutamente inmoral.

En tercer lugar, la figura jurídica que ustedes han elegido para esta cesión es un convenio. Sin embargo, consideramos que se trata de una irregularidad que implicaría la nulidad radical del mismo. ¿Por qué? Porque una de las notas definitorias de los convenios es que se celebran entre partes que se entienden insustituibles para la consecución de los fines, en este caso, del fomento del deporte. No me puede decir que se precumple ese criterio de imprescindibilidad cuando

existe la Federación Madrileña de Fútbol Americano que engloba, además, a todos los equipos y competiciones oficiales de este deporte. Tampoco es propio de un convenio todo lo que denominan entretenimiento adicional, como una *fanzone*, *merchandising* o *stands* para patrocinadores, de nuevo por cero euros. Correspondería más con la realidad la firma de un contrato de servicios que habría implicado a su vez la exigencia de transparencia, concurrencia competitiva y no discriminación, especialmente esto último porque a la federación le negaron la posibilidad de jugar las finales de una competición oficial dos semanas antes de la firma de este contrato.

En cuarto y último lugar, con este convenio lejos de fomentar el deporte base lo están maltratando. Lo maltratan porque desprestigian a la federación como interlocutor y garante legítimo de los derechos de los deportistas, lo que a su vez implica un ataque directo al modelo deportivo español europeo que se basa precisamente en el reconocimiento al valor de las federaciones. Y también lo maltratan porque permiten el perjuicio causado al atletismo.

Por todo ello, porque se está incumpliendo la normativa autonómica y el propio convenio, y porque incluso la Comunidad de Madrid reconoce que esto tiene más pinta, y cito textualmente: «De actividad privada sujeta al tráfico jurídico mercantil que de competición deportiva», desde el Grupo Municipal Socialista le instamos a resolver el convenio y a defender los intereses de los madrileños, de su deporte base y de sus federaciones.

Muchas gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene la delegada de Deportes la palabra.

La titular del Área Delegada de Deporte, presidenta del distrito de Usera y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana:** Bueno, en primer lugar, mi valoración es muy positiva porque supuso una victoria ante los Barcelona Dragons, uno de los decanos de esta competición. Barcelona Dragons que, además, siempre ha sido apoyado por el PSC en Cataluña y entiendo que porque será bueno para la ciudad de Barcelona, pero ya sabemos que para ustedes, señores del Partido Socialista, los madrileños y los catalanes no merecemos la misma consideración.

Pero vamos con los Bravos. A ver, hay que saber diferenciar lo que son las ligas federativas de lo que no son ligas federativas. Un ejemplo cercano para que ustedes lo puedan entender lo tenemos en el básquet: la Liga ACB es la liga federativa y la Euroliga, lo que es la Copa de Europa para ellos, no es una liga federativa. En Madrid se juegan las dos y no hay ningún tipo de problema y en cada una se aplica la legislación vigente que hay para cada una de estas ligas.

Además, en el caso del fútbol americano concurre que no está considerado como un deporte profesional para la Ley del Deporte. ¿Esto qué implica? Que a la hora de pedir esa autorización que dice la CAM esta liga, al no ser considerada una liga federativa, no está dentro de la Ley del Deporte, por lo tanto no tiene que dar la autorización la CAM. Esta autorización se da a través de

la Ley de Espectáculos Públicos y entonces la autorización la tiene que dar el Ayuntamiento de Madrid.

En tercer lugar, ustedes dicen que esto es una cesión gratuita. No es una cesión gratuita, es una cesión sin prestación económica; es un convenio como muchos de los que realizamos en Madrid, con una cesión de espacios a cambio de un sponsor y determinadas acciones para la promoción deportiva, como se van a realizar en los posteriores meses.

En tercer lugar, dice usted la figura jurídica, el convenio que hemos firmado con ellos. El convenio y los patrocinios son muy habituales dentro de esta concejalía porque se realizan con marcas que tienen la exclusiva de la comercialización de una determinada liga. En el caso de la Federación Madrileña no tienen la licencia para jugar en la Europa League, pero ustedes dicen que nosotros le hemos negado el campo a la Federación para celebrar sus partidos; eso no es así. El 4 de mayo se realizó la final de la Liga Española Federada; ahí está y pueden acceder. Entonces, no sé cuáles son los problemas que tiene.

Respondiendo otra vez a su pregunta, para mí la valoración es muy positiva. Estamos dando entrada a un nuevo deporte en Madrid. Hagan ustedes las peticiones de información que consideren convenientes. Está obviamente todo sujeto al convenio que hemos firmado con ellos y esperemos que tengan muy buena hacer en la liga y que puedan traer también muchos éxitos deportivos a la ciudad.

Muchas gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene once segundos.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María Caso Escudero:** Señora delegada, es una liga privada, es un espectáculo... Mire, lo miren por donde lo miren, es un escándalo. Si son patriotas deberían dar marcha atrás por cuestión de Estado de derecho y por defensa del interés general.

Muchas gracias.

**El presidente:** Dispone de once segundos la delegada.

La titular del Área Delegada de Deporte, presidenta del distrito de Usera y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana:** A mí el Partido Socialista me puede dar clases de todo menos de patriotismo.

Muchísimas gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Damos la palabra al señor secretario.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 10.- Solicitud de comparecencia n.º 20248000521, de la delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, interesada por la concejala doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández,**

**portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, "para que haga balance del primer año de mandato y específicamente en la incidencia que han tenido sus acciones y decisiones políticas en los sectores culturales y en el patrimonio de la ciudad de Madrid".**

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene en este caso por tiempo de cinco minutos la palabra doña Adriana Carlota Moscoso.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández:** Muchas gracias, presidente.

Buenos días a todos de nuevo.

Señora delegada, un año al frente del Área de Cultura, Turismo y Deporte, por eso queremos pedirle que ya haga balance de su gestión en este tiempo y en concreto en cuanto a lo que a las competencias de Cultura se refiere.

Me gustaría empezar con los concursos públicos o, mejor dicho, la ausencia de los mismos para las nuevas direcciones de los principales espacios culturales de nuestra ciudad.

Mire, para mí hoy no se pueden entender las políticas culturales públicas desde otra perspectiva distinta a la de la búsqueda de la excelencia y el mérito, la transparencia y la libre competencia, y en esto, señora Rivera de la Cruz, es usted una excepción en ese sentido, una excepción entre las capitales de nuestro entorno con las que Madrid se compara, precisamente por no atender esos principios y no llevarlos a cabo en su práctica cotidiana.

La Oficina contra el Fraude y la Corrupción le recuerdo que en su informe en relación con la contratación del actual director artístico de Matadero indicó claramente que no se motivó correctamente la elección del señor Ramos Romo ni se facilitaron desde Madrid Destino los informes preceptivos de las posibles relaciones entre el nuevo director y la empresa pública cuando trabajaba en su anterior cargo político. Pongo este ejemplo aquí porque es el más evidente en cuanto a esta política que está llevando de contratación a dedo.

Señora delegada, no solo ha mermado la participación de los sectores culturales sino que también ha transformado el Consejo de la Cultura de la Ciudad de Madrid en un órgano que a día de hoy es inservible. Se lo hicieron llegar muchos de los presentes en la enésima sesión de constitución de hace unas semanas, tras la última modificación como consejo sectorial.

Es verdad, hubo pocas voces discordantes, pero es que hubo pocas voces en general, prácticamente nadie del sector, más cargos que representantes del sector. Y no me podrá decir que no fue así porque tuvieron real problema en llegar al *quorum* necesario en muchos de los puntos del orden del día de aquel día; a mí la verdad que eso me parecería preocupante si estuviese en su lugar.

Y lo mismo ha ocurrido con el Consejo Cívico y Social del Paisaje de la Luz, un año estuvo sin convocarse y cuando lo hicieron no se nos permitió

añadir nada al orden del día. Nos enteramos en la propia reunión, ahí mismo, por los medios, que el alcalde, unos metros en otra sala de donde estábamos nosotros, presentaba en paralelo un proyecto urbanístico que afectaba de plano al propio entorno del Paisaje de la Luz; no sé si a usted le parece esto también normal.

Tampoco fue normal esa tala masiva de árboles, algunos de ellos centenarios, en el propio bien patrimonio de la humanidad y que obviaran la necesidad de presentar un informe de impacto patrimonial, que ahora sí han corregido su manera de actuar en ese sentido y lo van a hacer a la hora de abordar el futuro quiosco de la cuesta de Moyano, el problema es que los árboles ya no podrán volver.

También podríamos hablar de la Cuesta, sigue sin solucionarse el problema del agua, siguen con casetas cerradas, siguen sin saber cómo se va a preparar ese aniversario el año que viene.

Mire, yo, la verdad, se lo digo sinceramente, a mí la sensación que me da es que usted tiene como una desidia, no tiene ganas de dirigir la política cultural de esta ciudad, ha optado por gobernar con un tono bajo, sin grandes fuegos de artificio, más allá de la pirotecnia esta, a modo de Fallas, que hemos tenido cerca del BIC de la Casa de Campo. Y lo digo por muchísimas cosas que están pendientes, que hemos ido trayendo aquí y al Pleno durante todo este año, cuestiones que parecen aletargadas por todos ustedes.

Mire, ¿qué pasa con el Museo de Arte Contemporáneo de Conde Duque? Siguen sin empezarse las obras, pero a la vez rechazaron una enmienda que era la misma, idéntica a la que el Grupo Popular presentó en tiempos de la alcaldesa Manuela Carmena.

¿Qué pasa con el templo de Debod? Sigue con las goteras, sigue sin la lámina de agua que lo rodea, pero eso sí, cuando llama algún privado a su puerta, entonces rápidamente se organizan.

Mire, la Nave de Matadero se la van a regalar a la Escuela Europea de Diseño en vez de haber alcanzado un acuerdo con la Comunidad de Madrid y poder haber acogido ahí la Escuela pública de Diseño de Madrid, que lo necesita perentoriamente.

O, por ejemplo, Medialab, lo hemos comentado muchas veces y estamos encantados con que vengan fundaciones privadas a Madrid, pero Medialab Prado era un referente a nivel internacional que nos posicionaba como ciudad en aspectos o en cuestiones de participación ciudadana, investigación, que lo sigue haciendo hoy en día, y no tiene una sede decente.

Seguimos sin saber cuál va a ser el futuro del Beti- Jai.

Tampoco sabemos si esas salas de Conde Duque, que no terminan de ser el Museo de Arte Contemporáneo, van a ser privatizadas porque en su momento también se planteó.

No mencionó ni siquiera el Teatro de Madrid ni Clesa.

En fin, también las bibliotecas, los museos están abandonados, señora delegada, y no solamente

presupuestariamente, está abandonado su personal y por supuesto que tienen una buena nota en la encuesta de calidad, pero no es gracias a usted, es gracias al trabajo de ellos.

Lo voy a dejar aquí porque quiero escuchar su respuesta y continuaré más adelante.

Gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora delegada.

La tercera teniente de alcalde, delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz:** Bueno, voy a empezar haciendo este balance. Sí haré algunos comentarios, sobre todo para dar ciertas noticias.

El Teatro Madrid no depende de esta área, depende de un distrito y, por cierto, me parece que se le ha dado un destino estupendo pero, en cualquier caso, no depende de esta área lo que pase con el Teatro Madrid, que además se va a llamar Teatro Concha Velasco.

En cuanto a la Escuela de Diseño, yo no sé si no está usted enterada pero la Escuela de Diseño no se va a instalar en la Nave de Matadero, así que creo que ahí...

*(Observaciones de la señora Moscoso del Prado Hernández).*

Sí, sí.

En cuanto a hablar de búsqueda de excelencia y el mérito, se ha hecho siempre, lo que pasa es que creo que tanto yo como mi equipo tenemos criterio suficiente para detectar mérito y excelencia, ¿o pone usted en duda el mérito y la excelencia de las personas que van a dirigir nuestros equipamientos culturales?

El año pasado, en mi primera intervención ante esta comisión, yo señalé que Madrid era una de las grandes capitales culturales del mundo y la gran capital cultural del sur de Europa gracias, por supuesto, al sector privado y a todos los creadores y trabajadores del sector cultural, que son la sangre de nuestra ciudad; pero también, en cierta medida, gracias a las políticas públicas de servicios a los ciudadanos, como los que prestan las bibliotecas, los archivos y los museos municipales de protección y difusión del patrimonio, y de programación y de apoyo al sector, sobre las que estamos construyendo para consolidar esta posición, ofreciendo a los madrileños y a nuestros visitantes una de las programaciones más amplias, ricas, variadas, asequibles y de mayor calidad de Europa e indiscutiblemente de España.

Este compromiso se manifiesta en primer lugar y de forma objetiva en los presupuestos aprobados este año, casi 184 millones de euros para los programas del Área de Cultura, un 13,1 % más que el presupuesto anterior, a los que hay que sumar otros 20 millones del Área de Obras, destinados a la construcción de nuevas bibliotecas.

Quiero destacar los 16.340.000 € para la protección, conservación y difusión del patrimonio cultural; 32.760.000 € para el Programa de Bibliotecas

y Patrimonio Bibliográfico; 13.260.000 para museos; 1.470.000 € para archivos; algo más de 7 millones para la Banda Sinfónica Municipal; o más de 92 millones de euros para el Programa de Actividades Culturales. En este último, se encuadra la mayoría de nuestra programación, tanto en los centros culturales dependientes del área como de las actividades transversales que llevamos a cabo durante el año.

A grandes rasgos:

Cerramos 2023 con 1.139 actividades en CentroCentro y más de 900.000 visitantes, 422 actividades y más de 400.000 visitantes hasta finales de mayo de este año.

En el Teatro Español, 56 actividades entre representaciones teatrales, exposiciones, talleres y encuentros con el público, de las que disfrutaron 110.000 personas en 2023; 49 actividades y más de 53.000 asistentes hasta finales de mayo.

En las Naves de Matadero, 83 actividades y 93.000 asistentes en 2023; 41 actividades y casi 39.000 espectadores en los primeros cinco meses de este año.

Teatro Circo Price, 62 actividades y más de 168.000 asistentes el año pasado; 46 actividades y más de 93.000 asistentes hasta finales de mayo.

Centro de Cultura Contemporánea Conde Duque, 132 actividades y más de 50.000 visitantes en 2023; 70 actividades y más de 30.000 visitantes durante el comienzo de 2024.

El Real Teatro de Retiro, en el Daoiz y Velarde, inaugurado en abril del año pasado, 23 actividades y más de 32.000 asistentes en 2023; 9 espectáculos con casi 28.000 asistentes en estos primeros cinco meses.

Serrería Belga, 38 actividades y más de 200.000 visitantes en 2023; 18 actividades y más de 67.000 visitantes hasta mayo.

Fernán Gómez, Centro Cultural de la Villa, 183 actividades y más de 230.000 asistentes en 2023; 26 actividades y más de 87.000 asistentes a finales de mayo.

Espacio Abierto Quinta de los Molinos, 129 actividades en 2023.

Matadero, 1.410 actividades, contabilizando algunas que organiza directamente el área, más de 515.000 asistentes en 2023; 566 actividades propias y 166.000 espectadores en los cinco primeros meses del año, sin contabilizar las actividades del área, por ejemplo, en Navidad, en Carnaval o en San Isidro.

Respecto a las campañas transversales es evidente que, dado que en general se trata de actividades al aire libre y de acceso gratuito, no pueden darse cifras exactas, pero sí una aproximación: más de 160.000 asistentes a las actividades de Veranos de la Villa el año pasado; 169 conciertos y más de 52.000 espectadores en el Festival de Jazz; más de 200.000 participantes en las actividades de la Hispanidad que celebramos junto a la Comunidad de Madrid; 80.000 espectadores en LuzMadrid; más de 600.000 en las actividades de la Campaña de Navidad; 40.000 personas en el desfile del Año Nuevo Chino en Usera;



25.000 en los fuegos artificiales; más de 25.000 participantes en las actividades de Carnaval en Matadero; 120 actividades y más de 1,5 millones de personas que pasaron por la Pradera; más de 100.000 por el resto de escenarios en las Fiestas de San Isidro.

Por supuesto, la realidad es mucho más que números, pero conviene apoyarlos para la interpretación que hacemos de ella y de las consecuencias y el impacto que las decisiones y las políticas que se están implementando.

A lo largo de este año hemos reforzado la programación propia de Matadero, así como su participación en la programación transversal del área en las Campañas de Navidad, Carnaval o San Isidro, lo que se ha traducido en más de medio millón de participantes en las actividades del año pasado. La integración de la gestión de las Naves...

En Semana Santa apostamos por un programa más participativo, que reconocía la relevancia de la Semana Santa madrileña y la actividad de las cofradías y hermandades como manifestación religiosa y cultural de especial significación ciudadana e interés general para la ciudad de Madrid, que realmente se llenó de ciudadanos que salieron a balcones y calles para ver las procesiones o escuchar las saetas.

Hemos trabajado para recuperar las tradiciones más castizas y populares de la ciudad de Madrid, no solamente a través de conciertos, sino también con talleres para aprender a bailar el chotis, la organización de verbenas, pasacalles y otras actividades y el impulso a la moda y a la confección de trajes tradicionales con la iniciativa Chulapeando en colaboración con ACME. Esta visión de lo castizo desde una perspectiva actual muestra su vigencia y garantiza su permanencia en el imaginario de las nuevas generaciones de madrileños.

Durante las fiestas de Navidad y San Isidro, como nos habíamos comprometido y mientras buscamos una sede permanente, hemos puesto a disposición de los madrileños la posibilidad de disfrutar de otra de nuestras joyas más apreciada, el Teatro de Automatas, que llevaba años sin ser mostrado.

Y más allá de la programación de los grandes espacios culturales de la ciudad, que ya no se concentran exclusivamente en el centro, la colaboración entre el Área de Cultura y los distritos, bien dentro de las grandes campañas transversales que he mencionado hace un momento, bien a través de programas como 21 Distritos, que el año pasado programó 254 actividades, sin contar las más de 40 actividades de la Sub25, nuestro Festival de Arte Joven, asegura una amplia oferta cultural y el acceso a una programación variada y de gran calidad en toda la ciudad.

Por supuesto el acceso de los madrileños a la cultura, con independencia de cualquier característica personal, en condiciones de igualdad y plena accesibilidad, así como de su lugar de residencia, ya lo dije el año pasado, no es solo una cuestión de programación, y por ello seguimos apoyando al tejido cultural de la ciudad a través de las distintas líneas de ayuda, algunas de las que ya hemos adaptado a las circunstancias actuales del sector, atendiendo a sus peticiones.

Desde la Dirección General de Actividades Culturales se financian cinco de estas líneas: festivales y ferias culturales, creación contemporánea y movilidad internacional, salas de pequeño formato, salas de música en directo y espacios independientes de creación artística contemporánea. Algo más de 8,5 millones de euros en cuya adjudicación trabajan en estos momentos las respectivas comisiones de valoración. Hemos continuado trabajando en la consolidación del funcionamiento de la red de museos y exposiciones municipales con exposiciones de gran interés como la dedicada a las adquisiciones más recientes del MAC y abriendo las tiendas del Planetario y del Museo de Historia de Madrid. Ambas instituciones despiertan gran interés entre la ciudadanía y tienen un público muy diverso. El año pasado recibieron respectivamente 180.000 y 238.000 visitantes. Colocar una tienda no es una cuestión meramente económica, los objetos están relacionados con los de la colección del museo, se pueden tocar y revisar, se convierten en recuerdos y eso tiene un impacto considerable en la difusión y la mejora de reconocimiento de ambos espacios.

La construcción de las nuevas bibliotecas avanza como estaba previsto. Cuatro de ellas ya están en construcción: Villaverde, Montecarmelo, Ensanche de Vallecas y PAU de Carabanchel. La primera de ellas entrará en funcionamiento a comienzos del año que viene.

Obviamente, el crecimiento demográfico de la ciudad y de los barrios es más rápido que nuestra capacidad de construir infraestructuras, pero el Ayuntamiento está haciendo un esfuerzo muy considerable en ir dotando a los barrios de las instalaciones adecuadas, entre ellas, sin duda, los nuevos centros culturales y las nuevas bibliotecas. Siete en los próximos años con lo que alcanzaremos las 40 en la Red de Bibliotecas Municipales, a las que, por supuesto, hay que sumar las cinco bibliotecas especializadas y las que están en los museos municipales.

Seguimos comprometidos con el mantenimiento del patrimonio monumental y arquitectónico de Madrid. A lo largo de este año hemos acometido y completado la restauración y apertura de dos de los monumentos más importantes y significativos de nuestra ciudad, la Puerta de Alcalá y el Frontón Beti-Jai, que se reabrió después de muchas décadas cerrado el pasado 28 de marzo para visita libre durante los fines de semana con un programa de visitas guiadas y talleres para familias. Desde entonces, casi 30.000 personas han visitado el único frontón clásico de Madrid y, además, el espacio deportivo todavía en pie más antiguo de Europa.

Como saben, estamos terminando los trabajos relacionados con el centro de interpretación y como saben también dar uso a Beti-Jai es muy complicado porque las circunstancias de seguridad y accesibilidad que se exigen en el siglo XXI no son las que había cuando fue construido y este espacio, afortunadamente, no se puede tocar ni se puede variar.

Por otra parte, la restauración de la Puerta de Alcalá contó con un equipo interdisciplinar integrado por los mejores expertos, supuso once meses de trabajo y una inversión superior a tres millones de euros. Y tengo



que felicitar al equipo anterior por haber encarado este proyecto. Más de 12.100 visitantes conocieron de primera mano los estudios previos y la restauración realizados. Esta intervención constituye una de las más importantes, aunque no la única, en el entorno del Paisaje de la Luz, evidentemente una de nuestras grandes prioridades.

En la actualidad se están realizando estudios previos para elaborar un diagnóstico del estado de conservación de la fuente de Neptuno y así redactar posteriormente su proyecto de restauración. En conjunto, desde la declaración del Paisaje de la Luz como patrimonio de la Unesco se han llevado a cabo más de 250 iniciativas de acondicionamiento, limpieza y conservación preventiva y se ha incrementado el esfuerzo en torno a las actividades de difusión, muy en concreto, las visitas guiadas, que han pasado de ofrecer un total de 11.790 plazas entre 2021 y 2023 a 17.000 plazas solo durante el último año.

Además de estas intervenciones extraordinarias, como es el caso de los trabajos previstos en el Arco de Mondcloa, de los que ya ha dado cuenta la directora general, hemos hablado a menudo en esta comisión del plan de conservación y mantenimiento de monumentos y fachadas, que atiende alrededor de 1.550 elementos (grupos escultóricos, placas, fuentes, etcétera) y trece fachadas.

Este último año ha habido intervenciones, entre otras muchas, en la fuente del Marqués Viudo de Pontejos, la muralla de Almendro, el Museo de Escultura al Aire Libre, la escultura de la abuela rockera, el Palacio de Cibeles o el parque del Buen Retiro, los monumentos de Alfonso XII, a Ramón y Cajal, al Doctor Cortezo, el templete de música y las fuentes de Hércules y la Hidra y del Ángel Caído.

Por último, como estaba previsto y también siguiendo con el mandato del Pleno, este año celebramos el 150 aniversario del nacimiento de Antonio Palacios. Para ello, hemos colaborado con instituciones como el COAM, el Círculo de Bellas Artes, Metro de Madrid, etcétera, y se ha diseñado una programación cultural que promueve el conocimiento y la puesta en valor de su legado a través de la música, el teatro y otras artes.

Esta programación ofrece visitas guiadas y teatralizadas, talleres e itinerarios infantiles, un ciclo de conferencias, un festival de música que ha tenido lugar este último fin de semana y en el que han participado unas 3.500 personas. Además de estar preparando la gran exposición sobre Palacios que se inaugurará en el primer mes del año que viene.

Me pedía usted también que valorase la incidencia que nuestras acciones y decisiones políticas han tenido en los sectores culturales y en el patrimonio de la ciudad de Madrid. Estoy segura de que usted y otros grupos políticos hacen una interpelación diferente de la realidad, pero los datos hablan por sí solos.

Madrid tiene en estos momentos la mayor actividad cultural de su historia y, en mi opinión, muy posiblemente también la mejor. Esta extraordinaria actividad se debe al trabajo y al esfuerzo conjunto de tres administraciones, del sector privado, empresarios y trabajadores de la cultura, y del tejido sociocultural de

nuestra ciudad, de los artistas, de los pequeños espacios expositivos, compañías de artes escénicas, agrupaciones culturales, ilustradores e impresores independientes de nuestros barrios. Esto es lo que realmente determina la situación de sector cultural, un sector cultural en el que participan creadores, técnicos, trabajadores de una amplísima variedad de disciplinas, muchas de las cuales ni siquiera identificamos habitualmente con el sector y que componen una parte fundamental del ecosistema cultural. Porque también electricistas, costureras, maquilladoras, peluqueros, conductoras, cocineros, carpinteros... son parte del sector cultural. Con nuestras decisiones, con nuestra programación, con nuestras líneas de ayuda, con los proyectos de colaboración con el sector privado, contribuimos a nutrir ese ecosistema.

Y si quieren ustedes, hablemos de la indudable situación de precariedad que afecta a tantos artistas, creadores y trabajadores de la cultura, y de quién es responsable de regular el marco en el que se desenvuelven, quién es responsable de establecer un sistema justo de contribución a la Seguridad Social o un sistema impositivo razonable que tenga en cuenta las características del sector. Si quieren ver cómo avanza la implementación de las recomendaciones sobre el Estatuto del Artista, en las que todos los grupos políticos nos pusimos de acuerdo hace unos años, pues ya sabemos a quién hay que mirar. Y también hay que hablar de la pujanza creativa de nuestra ciudad o del atractivo, cada vez mayor, que tiene para creadores y artistas de todo el mundo.

Termino hablando del impacto sobre el patrimonio. Por un lado, los datos que les he dado, y que son solo una parte del esfuerzo que se realiza en protección, conservación y difusión, hablan por sí mismos. Respecto al Paisaje de la Luz y las obras de ampliación de la línea de metro, lo hemos hablado, lo hemos explicado. Obviamente ha habido un impacto temporal sobre el patrimonio arbóreo que se ha limitado al mínimo y que la Comunidad de Madrid va a reponer en cuanto las obras estén terminadas y, a medio y largo plazo, no hay ninguna duda de que el impacto va a ser positivo, ya que se prevé una importante reducción del tráfico, que es el principal riesgo para la adecuada conservación del Paisaje.

Termino, respecto al impacto del uso de los espacios protegidos como el Paisaje de la Luz o la Plaza Mayor, siempre se hace con el mayor respeto a la protección del bien. Le reto a que me muestre una consecuencia negativa de cierta relevancia; así que, al contrario, al mantener estos espacios como parte esencial de la vida de nuestra ciudad, contribuimos a que mantengan su relevancia y a mejorar su conocimiento. Le repito lo que dije en mi primera intervención en esta comisión: a mí me gusta que en el Paisaje de la Luz sucedan cosas, me gusta que en la cuesta de Moyano haya casetas, me gusta que se celebre el Orgullo Gay en el Paisaje de la Luz, me gusta que los ciudadanos puedan venir y manifestarse libremente ante el Ministerio de Agricultura o ante el Palacio de Cibeles, me parece que es parte del objetivo, que es parte de la esencia del Paisaje el estar integrado en la ciudad y su uso por parte de los ciudadanos. Y que más allá de miradas estrechas y cortoplacistas esto es bueno para la ciudad y para los madrileños.

Y le voy a decir, me acusaba usted de que no había fuegos artificiales. A mí los fuegos de artificio me encantan, pero solo en el final de las fiestas o durante una mascletá o cuando terminamos la Hispanidad. Yo no soy de pirotecnia innecesaria, creo que el ruido y los brillos no es lo más necesario cuando uno lo que quiere es hacer un trabajo responsable.

Muchas gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Abrimos un segundo turno, señor Fernando Martínez Vidal.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias, presidente.

Además, está la política española como para tirar cohetes.

Desde el Grupo Municipal VOX reconoceremos siempre las cosas que haga bien el Equipo de Gobierno y la responsable del Área de Cultura, Turismo y Deporte. Intentaremos, como venimos haciendo, aportar ideas que entendemos sean buenas para los madrileños y naturalmente criticaremos aquello que no compartamos, que serán actuaciones en las que a veces el PP, por complejo o por la comodidad que da la mayoría absoluta, hace seguidismo de políticas más socialistas a veces que liberales, derivadas muchas veces de la coincidencia entre el PP y el PSOE en el apoyo a la Agenda 2030, que también afecta a la cultura.

Por eso, les criticamos que justificaran que con dinero público el Teatro de la Abadía representara una obra en la que se blanqueaba un ataque terrorista a dos guardias civiles en Alsasua.

Hace un año la primera iniciativa de VOX en este mandato, igual que había sido cuatro años antes, iba dirigida a reprocharles que al Partido Popular le dirigía costando tanto colocar las placas del Itinerario de la Libertad en recuerdo de las víctimas del terrorismo que un Pleno de 2014 aprobó siendo alcaldesa Ana Botella hace ya más de diez años. Nosotros seguiremos insistiendo y estamos seguros de que el Partido Popular lo cumplirá como homenaje a los 15 compañeros del partido que fueron asesinados por ser del PP. Más complicado lo tiene el PSOE, cuyos 11 militantes se estarán removiendo en la tumba al ver que la manera de su partido de reconocer su sacrificio ha sido meter a sus verdugos a decidir el Gobierno de España.

Se acaba de clausurar la Feria del Libro de Madrid en su 91 edición y la Comunidad de Madrid ha anunciado que el próximo año la declarará bien de interés cultural. Nos parece que ese reconocimiento habría que ampliarlo a todas las ferias de libros de la ciudad: cuesta de Moyano, que lleva noventa y nueve años y esperemos llegue al centenario con todos los problemas resueltos, agua incluida; y las ferias del Libro Antiguo y de Ocasión y la de Otoño del Libro Viejo y Antiguo.

Sobre el apoyo del Ayuntamiento a Moyano VOX llevó a Pleno una proposición que se aprobó, lo único que falta es que se cumpla.

De lo poco y mal que cuida el Ayuntamiento de la capital de España el idioma español no voy a insistir

más, pero no entendemos que el maratón se tenga que seguir llamando Rock 'n' Roll Running Series Madrid o la feria de la fruta Fruit Attraction, lo entenderemos el día que los ingleses llamen a la suya London Feria del Caballo, como hacemos aquí con la Madrid Horse Week.

Aprovecho la ocasión para agradecer a la señora delegada que en diversos plenos haya apoyado iniciativas presentadas por VOX en favor de su historia, las instituciones y las tradiciones españolas y madrileñas, como han sido:

La Constitución española en su 45 aniversario.

La Medalla de Madrid al Cuerpo Nacional de Policía en su bicentenario.

Los arquitectos que construyeron Madrid en la figura de Antonio Palacios.

Medidas para reactivar la Imprenta Municipal, que sé que van por buen camino y se van a poder cubrir las vacantes de encuadernadores.

El reconocimiento del chotis y la actividad de los grupos tradicionales madrileños.

La defensa y fomento de la tauromaquia, aunque a la portavoz de Más Madrid le preocupe más la muerte de un toro de lidia que destrozar en el vientre de su madre el cuerpo de un ser humano indefenso.

La ampliación a otros barrios del centro histórico de las placas de cerámica que rotulan las calles tan características de Madrid.

Les agradezco de manera especial que por primera vez el Ayuntamiento esté ayudando a la continuidad de las tunas universitarias madrileñas, a las que habría que pensar también en su declaración como actividad cultural de especial interés porque es inconcebible que la tuna esté prohibida en la plaza Mayor por aquello del ruido.

La protección de la Semana Santa madrileña y la actividad de cofradías y hermandades, que mueven muchísima más gente que los sindicatos, para que sea declarada como fiesta de interés turístico regional. Si lo es Parla, ¿por qué no lo va a ser Madrid?

Poner en marcha la escuela de artes y oficios que garantice en el futuro el relevo generacional en trabajos y oficios que de otra forma están llamados a desaparecer. Es un acuerdo de Pleno que esperamos se cumpla por el interés que tiene para el pequeño comercio y los mercados municipales.

Nos preocupa la conservación del patrimonio cultural madrileño. Los edificios como el del antiguo asilo Goicoechea e Isusi en Carabanchel.

Los monumentos: el arco de la Victoria, que es historia, nos gustará más o menos, pero no hay que resignificarlo, lo que hay que hacer es rehabilitarlo. El del doctor Jiménez Díaz, frente a su hospital. El de Núñez de Balboa, totalmente abandonado desde hace décadas; este monumento hay que llevarlo a Colón, donde están los héroes de nuestra armada. El obelisco de Calatrava, en plaza de Castilla. La estatua de Felipe II, que sigue escondida en un almacén municipal desde hace once años. Ya sabemos que Patrimonio quiere o

no quiere, pero la estatua es municipal, pongámosla en un espacio público del Ayuntamiento.

Pasaron los quinientos años de la primera vuelta al mundo por Juan Sebastián Elcano sin ningún gran acto por parte del Ayuntamiento y nos gustaría saber qué gestiones han hecho para dar cumplimiento al acuerdo de Pleno de que el parque central de Madrid Nuevo Norte lleve el nombre del navegante y las tres futuras estaciones de metro se denominen Magallanes, Elcano y Urdaneta.

Terminar el Plan Director de la Plaza Mayor e iniciar el de la rehabilitación del santuario de Nuestra Señora de Valverde en Fuencarral son temas pendientes.

En materia de turismo creemos que el Ayuntamiento está haciendo una muy buena labor, los datos de visitantes y de resultados económicos así lo demuestran. La imagen de Madrid en el resto de España y en el mundo es extraordinaria. Hoteleros, hosteleros viven sus mejores momentos y la colaboración municipal con las entidades empresariales y privadas están en la clave de este éxito. Y como en mi anterior vida fui el jefe de la señora Maíllo no la puedo criticar.

Y en materia de deporte pensamos también que la actividad es muy positiva, aunque a veces se corra el riesgo de que las grandes competiciones les puedan deslumbrar y olvidarse de que para ser grande hay que pensar en pequeño y dejemos de ocuparnos del deporte en los barrios y de los clubes modestos.

La gestión indirecta de las instalaciones públicas es la mejor fórmula de gestión, pero tienen ustedes que vigilar que las empresas concesionarias cumplan con sus obligaciones, sobre todo con el tema de las cuotas que deben pagar los usuarios, en la anterior comisión ya comentamos el caso de GO fit Vallehermoso.

Y no es de recibo que un año más en muchos barrios de Madrid los vecinos se queden sin piscinas al aire libre este verano porque van a estar en obras y esto no puede ser.

Para terminar, les animamos a dar la batalla cultural a la izquierda sin complejos, en eso van a tener siempre nuestro apoyo. Porque en las sociedades con modelos de vida liberales las personas viven infinitamente mejor que aquellos que padecen políticas socialistas, no hay más que mirar el ejemplo de la España actual.

Muchas gracias.

**El presidente:** Bien, pues muchas gracias.

Pasamos el turno a Más Madrid, don Eduardo Fernández Rubiño, por un tiempo de diez minutos.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** Creía que le tocaba a la portavoz socialista.

**El presidente:** Pero como la iniciativa es de ellos...

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** ¡Ah, bien! Perdón, igual es confusión mía, no hay problema.

Bien. Muchísimas gracias, presidente.

Bueno, yo creo que parte de la intervención de la señora Marta Rivera refleja claramente el modelo del Partido Popular, que no vemos escrito en ningún plan porque no hemos tenido acceso a un plan desarrollado por escrito donde haya unos medidores, unos indicadores, unos objetivos que podamos contemplar un año después de la legislatura, sino que lo que tenemos es un conjunto de cifras que al final lo que reflejan es esa cultura del mogollón, esa cultura al peso que sí que presume de muchos asistentes a los eventos pero que se deja fuera cuestiones fundamentales que tienen que ver con la gestión de la vida cultural en la ciudad.

Si uno encuentra el plan de la ciudad y accede a la web lo que encuentra son cuatro líneas que hablan de una ciudad para disfrutar y desconectar, promover una cultura libre y diversa al alcance, posicionar la ciudad como capital de la cultura en español, incrementar la oferta cultural... pero es que estas cuatro líneas no son un plan. Nosotros queríamos que hubiera un documento por escrito donde pudiéramos precisamente tener ese desarrollo de adónde van las políticas porque, de momento, lo que vemos es un conjunto de cosas que son continuidad, de improvisaciones que tienen que ver con las políticas del Partido Popular de toda la vida y, como digo, muchas cuestiones que tienen que ver con el peso.

Nosotros vamos a seguir defendiendo siempre la independencia de la cultura, la independencia del tejido cultural frente a cualquier injerencia de orden político. Y, mire usted, la semana pasada ustedes cruzaron una nueva línea: asistimos a cómo el consejero de cultura de Ayuso se dedicó a presentar la programación de los Teatros del Canal y, cuando recibió una pregunta dirigida a los responsables del teatro, lo que dijo fue: Es que el jefe soy yo y la pregunta, por tanto, la contesto yo. Esto a mí me parece grave, me parece muy grave porque, ¿quién es el jefe de un director artístico en un teatro? ¿Quién es el jefe que decide las programaciones o de quien debe decidir las programaciones? ¿Hasta dónde vamos a retroceder viendo a cargos políticos del Partido Popular meter sus manos en las decisiones que competen a las personas que deberían con independencia dirigir los centros culturales?

Bueno, pues esto sería una anécdota, podría resultar que corresponde a un cargo descarriado del Partido Popular de la señora Ayuso, pero es que es muy reveladora, es muy reveladora de un modelo en el cual Marta Rivera de la Cruz se lleva la palma, porque no hay mayor garantía de dependencia del tejido cultural que los nombramientos sistemáticos a dedo que usted ha hecho de todas y cada una de las direcciones artísticas. Porque al final ustedes siguen la lógica, bastante equivocada, de que quien paga manda, que es exactamente lo contrario que tendría que ocurrir con el tejido cultural en una ciudad, que siempre debería garantizarse su independencia y su absoluta libertad. Y ustedes lo han hecho en el último caso con CentroCentro, pero podemos hablar de Matadero, podemos hablar del Teatro Español, podemos hablar de las Naves del Español, podemos hablar de Conde Duque, podemos hablar del Circo Price o podemos hablar del Fernán Gómez: en todos y cada uno de los casos lo que hay son dedazos.

Y allí donde no hay tejido cultural que no depende del político de turno lo que tenemos es que no hay independencia, y no hay independencia allí donde los artistas no tienen condiciones materiales dignas para hacer su trabajo, y no hay independencia allí donde lo que no hay son concursos reglados y concursos de méritos para acceder en pie de igualdad a ese mérito y a esa capacidad y a esa excelencia de la que usted habla, pero que siempre depende de la cartera de contactos que usted tiene, no de concursos públicos a los que se pueden presentar en pie de igualdad muchos ciudadanos que probablemente también tienen mucho mérito y mucha capacidad y que no sé por qué usted se considera en condiciones de negársela sin ningún tipo de procedimiento público como creo que recomienda cualquier buena práctica, incluso ese código de buenas prácticas que ustedes deberían hacer y siguen sin desarrollar.

En cualquier caso, desde luego, este tipo de modelo de la cultura del mogollón lo que hace es pasar por encima de la vida de los barrios, abocando a los vecinos a una excesiva permisividad de macroeventos que nunca miran por su bienestar, con un beneficio económico extraordinario para los promotores pero siempre a costa, como digo, del padecimiento de los vecinos.

Y pasan ustedes del cuidado del medio ambiente, como hicieron con la masclatá y ahora con la iluminación del Manzanares sin ningún tipo de control; pasan ustedes por encima del respeto a los animales, con esa enfurecida defensa que ustedes están haciendo la tauromaquia; pasan ustedes por encima del cuidado del patrimonio de todos y de todas, como en el caso de la fábrica Clesa, donde ha sido necesaria la declaración de BIC, a la que ustedes se opusieron en Cibeles, para que se haya impedido la pérdida patrimonial que suponía el proyecto del Ayuntamiento que ustedes han defendido. Estamos hablando de cómo han retado ustedes a Unesco con esas talas indiscriminadas.

Nos ha dicho que la mayor amenaza para el bien del Paisaje de la Luz es el tráfico, pero ahí sigue ese *macroparking* del Niño Jesús que, desde luego, debe ser que va a eliminar coches en lugar de atraerlos, que no va a traer contaminación, que no va a traer humo, que es lo que vienen denunciando sistemáticamente los vecinos y las asociaciones de cuidado del patrimonio.

Nos tendría usted que explicar qué va a pasar con el estado ruinoso en el que están consiguiendo dejar el templo de Debod, que sistemáticamente dejan fuera de las partidas, dejan fuera de los proyectos de cuidado del Ayuntamiento.

Y capítulo aparte, desde luego, merece el tratamiento de la memoria democrática en nuestra ciudad. Somos una de las pocas ciudades del mundo que pertenece a un país que ha vivido una larga dictadura fascista y que en lugar de tratar la memoria democrática para resarcir a las víctimas, para reparar esas heridas lo que se hace es dar pasos marcha atrás y ensalzar lo que fue la dictadura en nuestro país. Y para eso solamente tenemos que ver lo que ha pasado con la calle Millán Astray, con Crucero Baleares —uno de esos cruceros que participó en los bombardeos a los civiles que huyeron de Málaga en 1937 por parte de Franco—, Hermanos García Noblejas, una famosa

familia de golpistas que se sublevaron contra el Gobierno legítimo de la República española y, desde luego, a la inversa, haciendo desaparecer del callejero nombres como Justa Freire o Institución Libre de Enseñanza, rompiendo a martillazos la placa de Largo Caballero o los versos de Miguel Hernández y estando a tope con la estatua del legionario, pero poniendo problemas a los vecinos que piden un busto para Federica Montseny.

Yo creo que da buena cuenta del trabajo, de qué significa la memoria democrática para una ciudad como Madrid y da pena en comparación al proceso que han hecho de resignificación de esa memoria en otros países, como por ejemplo en Chile, donde todos los rincones donde se sufrieron los efectos de la dictadura, la represión, las torturas, son recordados como lo que deberían ser, que es como un monumento a la memoria y un recuerdo de lo que no debería volver a pasar.

En cuanto a la gestión de las subvenciones nominativas, pues volvemos a la parcialidad, la arbitrariedad, y dejar fuera a mucha gente que sí que probablemente merece una ayuda directa. Yo creo que los 45.000 € que parecen muy poco para realizar una masclatá, sin embargo, serían un alivio enorme para muchos proyectos artísticos que merecerían ser incluidos entre estas nominativas, como puede ser, por ejemplo, apertura de galerías que no reciben ninguna asignación.

Ustedes han malogrado las medallas de la ciudad haciendo un proceso arbitrario y de puro politiquero para utilizarlo en su guerra cultural. Ya hemos tenido mucha ocasión de hablar de ello.

Si hablamos de equipamientos culturales, tendríamos que hablar de cómo la nave Daoiz y Velarde ha sido entregada al Gregorio Marañón en un convenio que es un regalo que podría haber pasado por un concurso también y que ustedes tampoco lo han hecho. Por cierto, nosotros les pedimos que nos contesten a nuestras peticiones de información al respecto de esta nave porque no nos permiten hacer nuestro trabajo de fiscalización.

En cuanto a Serrería Belga pues seguimos como estábamos, con un centro cultural sin dirección artística, no sabemos quién lo dirige, con qué proyecto, pura improvisación y no sé si es que vamos a estar esperando sin dirección artística hasta que la Fundación Pérez Simón lo decida. Yo creo que, no sé, también mereceríamos saber algo sobre el convenio para conocer las condiciones de entrega de un espacio que es de toda la ciudadanía y que se va a entregar a la Fundación Pérez Simón, según ustedes anunciaron.

No me olvido tampoco, por supuesto, del edificio de 3.000 m<sup>2</sup>, que está vacío y que está convertido en un almacén por la desidia de este Gobierno en el Museo de Arte Contemporáneo. Siguen sin presupuestos, no sé si es que siguen esperando a que otro privado entre y lo gestione, pero creo que esto no puede seguir así, no podemos tener un espacio tan grande cuando hay esas necesidades.

En cuanto al Frontón Beti-Jai, se ha comentado anteriormente, efectivamente, pues ahora se ha abierto al público. Lo celebramos después de todo lo



que ha costado que por fin se abriera al público, pero sigue pendiente de esclarecerse cuál va a ser el uso definitivo que tenga que ver con lo que se viene reclamando por parte de las asociaciones y además creemos que debería presentarse a Unesco y no consideramos que se puede utilizar como excusa la cuestión del hipódromo porque las asociaciones patrimonialistas lo que nos dicen es que tiene muchas más posibilidades de ser declarado como bien el Beti-Jai que el hipódromo.

En cuanto a Matadero —se me acaba el tiempo— creemos que es evidente que ahí también han hecho un auténtico desastre en cuanto a su gestión, lo que ha supuesto las naves abandonadas 8 y 9, la reducción de las residencias artísticas...

**El presidente:** Lamentablemente se ha acabado el tiempo.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Eduardo Fernández Rubiño:** ... y la reducción del espacio para Medialab.

Gracias.

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Moscoso.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández:** Muchas gracias.

Señora delegada, nos ha intentado abrumar con una retahíla de cifras que son datos de participación de los ciudadanos en los distintos espacios y eventos culturales que organiza la ciudad de Madrid. ¡Hombre, faltaría más! Estamos en Madrid, menos mal. Y por supuesto que sí, esto es una muestra de la inercia, del trabajo, por supuesto, y del interés de la ciudadanía por la cultura, pero esto no es su proyecto como delegada. O sea, usted qué propone para la ciudad de Madrid, eso es lo que queremos escuchar y no lo ha hecho; ni lo ha hecho en el pasado ni lo sigue haciendo todavía hoy.

No ha contestado ni al 30 % de las cuestiones que le he preguntado. Nada de Medialab, nada del Museo de Arte Contemporáneo, nada del templo de Debod, muy poco de las privatizaciones. Acabamos de saber que, al parecer, la Escuela de Diseño finalmente no va a ir a Matadero. Nada del Consejo de la Cultura, prácticamente nada de la cuesta de Moyano. Eso sí, lo que sí que nos ha confirmado es que usted está encantada de decidir entre usted y diez o poco más de diez asesores, directores generales y usted misma, como le digo, pese a los riesgos que eso conlleva.

Y, mire, pues la verdad es que le agradezco que, al final, de manera indirecta nos haya confirmado que no tiene ningún interés en que el Consejo de la Cultura de la Ciudad de Madrid funcione. Lo que pasa es que, bueno, pues ya puestos podríamos desmantelarlo y eso que nos ahorrábamos en dinero y en horas todos los que participamos en ello. Pero, mire, con eso no solamente van a perder los sectores culturales, van a perder los vecinos de Madrid, vamos a perder todos los que estamos aquí, van a perder ustedes; o sea, es que son ustedes los que van a empezar a perder por ello.

Y, mire, yo no le discuto que Madrid tiene un potencial enorme para posicionar esta ciudad como

reclamo internacional a nivel cultural, pero eso también hay que trabajarlo y no solamente se puede vivir de la inercia en la que ustedes vienen subidos, deberíamos aspirar a muchísimo más.

Le comenté en su momento que rechazó la oportunidad de incorporarse a la World Cities Culture Forum, un espacio en el que están muchísimas capitales de este mundo y que desarrolla un trabajo de compartir experiencias, usted prefirió ningunear a su homóloga de la ciudad de Londres. Esa falta de interés en la participación ha quedado demostrada por usted una vez más tanto con los que estamos aquí, con el sector privado, con la sociedad civil, como con quienes vienen de fuera.

Y, bueno, parece que con el sector privado sí les puede interesar, ahí están dispuestos a ello. No nos diga que tenemos problemas con la participación con el sector privado, porque no es así; en lo que sí que tenemos problemas es en que podamos perder nuestros espacios públicos más relevantes y perder nuestra capacidad de hacer una oferta propia, de tener un plan, de tener una idea ambiciosa de ciudad en su diversidad, en su pluralidad, en su complejidad, para nuestros vecinos y para todos aquellos que quieren venir a disfrutar de esta ciudad.

Y, mire, mi principal crítica hacia usted es la desidia y la desgana, porque es que si no yo no puedo entender que no se aborden los innumerables proyectos que hemos comenzado a comentar en la primera intervención, no lo voy a repetir, el Museo de Arte Contemporáneo, Debod, etcétera, el Beti-Jai. A mí lo que me parece es que ustedes se lo plantean desde la perspectiva siempre como de quitarse un problema de encima y no de abordar las oportunidades enormes que nos da esta ciudad para la política cultural y para transformar las vidas de quienes viven en ella.

Mire, yo recuerdo que hace un año usted nos convocó a todos los portavoces de los distintos grupos y nos dijo que quería hablar y que quería colaborar y que no habría rodillo por su parte. Pues, mire, nada más lejos de la realidad. Yo le hice caso, señora delegada, le llevé varias propuestas; le llevé una en relación con el Beti-Jai y se negó a formar una mesa de trabajo porque dijo que aquello era asambleario, se negó a votar a favor de la gestión pública del espacio y, lo peor, mire, me cuesta decirlo pero me engañó cuando le planteé que llevásemos la propuesta de que formase parte de la lista indicativa de Patrimonio Mundial diciéndome que eso podía generar un problema para la candidatura del hipódromo.

Mire, yo me fui a ver al director general de Patrimonio y me fui a ver al director del hipódromo de Madrid, y lo que me dijeron fue: número uno, el director general de Patrimonio, que no había ningún problema en poder concurrir con el Beti-Jai a esa lista de Patrimonio Mundial, entre otras cosas porque el hipódromo depende de Patrimonio Nacional, por lo tanto sería Patrimonio Nacional quien tendría que iniciar esa petición y no la Comunidad de Madrid en ningún caso. Y luego me fui a ver al director del hipódromo y me dijo que no estaba en sus planes ahora mismo plantear esa iniciativa. Por lo tanto, podíamos haber pedido que se incorporase el Beti-Jai en la lista de Patrimonio Mundial por parte de España en Unesco y



no lo hicimos porque usted nos contó una milonga, perdone, señora delegada, pero es así.

Y, bueno, usted, por ejemplo, también hay otras cuestiones que ni siquiera ha abordado en esta intervención. ¿Qué pasa con el Archivo de la Villa? Está dejado de la mano de Dios, no hay archiveros suficientes. ¿Qué pasa con la Hemeroteca Municipal? ¿Con la Biblioteca Musical?

Hablo de la Banda Sinfónica, sí, hay un presupuesto previsto para este año, pero, bueno, ¿cuándo van a poder tener un edificio nuevo? ¿Qué va a pasar con la nueva dirección de la Banda Sinfónica?

Y, bueno, para usted los distritos como no son de su competencia salvo el Proyecto 21Distritos, pero el ataque contra la cultura que se ejerce en algunas juntas de distrito tiene que ser objeto de su preocupación y de su responsabilidad. Y en el caso del distrito de Hortaleza es flagrante, hay un concejal presidente que está todos los días atacando a las asociaciones culturales del distrito.

¿Y qué pasa con los centros culturales? Yo he visitado la mayoría de ellos, algunos están en un estado lamentable, no tienen plan estratégico, hay una precariedad laboral que no depende de que se reforme el Estatuto del Artista, por lo menos no en su totalidad, depende de que los contratos sean dignos para esos gestores culturales que trabajan allí y que programan día a día.

Con el Paisaje de la Luz, pues una vez más a nosotros lo que nos parece es que el Consejo Cívico y Social lo ve más como un problema que como una oportunidad.

Ha hablado de las bibliotecas. ¿De verdad van a ser bibliotecas o van a ser salas de estudio? Le pido que, por favor, nos conteste a esto; y, entonces, si van a ser bibliotecas, aborde la problemática de los trabajadores que asumen funciones que no les corresponden ante la falta de personal. Vaya y pregúnteselo, si no me cree.

Mire, recogiendo el guante de Más Madrid, no hay plan estratégico de la cultura en Madrid desde la época de Ana Botella. No sé si a usted esto le parece normal, pero, claro, ¿eso qué hace? Pues que no se empiecen los trabajos para dotar a esta Administración de un código de buenas prácticas en la contratación, como se aprobó hace años en el Pleno y está recogido en el Reglamento del Consejo de la Cultura. Y, claro, ¿eso qué pasa? Que entonces tendremos que dejar de nombrar a dedo. Bueno, pues sí, quizás sí.

Así que, en fin, yo es que lo que veo es que ustedes viven como flotando en una inercia de la que tratan de vendernos sus éxitos, pero es que, insisto, ¿dónde está su plan de ciudad?

En cuanto al tejido profesional y empresarial de las industrias culturales y creativas de esta ciudad, mire, hemos visitado diferentes talleres artísticos en Usera, en Canillejas, en Carabanchel, no reciben ningún apoyo de las juntas de distrito, ninguno. Y lo cierto es que los artistas primero fueron expulsados del centro, se fueron a estos distritos y ahora están siendo también expulsados de estos distritos por culpa del turismo de masas incontrolado que está haciendo estragos en esta ciudad.

Por cierto, que qué oportunidad perdimos en Carabanchel también de proteger nuestro patrimonio industrial y algo parecido está pasando en Tetuán. Insisto, aunque la competencia en materia de cultura de los distritos no sea suya, la responsabilidad también es suya en estas cuestiones.

Y hablando de la colaboración con el sector privado, ¿qué ha pasado con Mad Cool, señora delegada? ¿Cómo puede ser que un festival de música que deja un impacto económico en Madrid y en los municipios de su alrededor de casi 50 millones de euros y 7.000 empleos haya visto reducida la aportación por parte de este Ayuntamiento de casi un millón de euros de la noche a la mañana y sin avisar? ¿Usted es consciente? Entiendo que sí porque conoce cómo funciona, por ejemplo, el sector de los festivales de música. ¿Es consciente de la situación en la que deja este cambio brusco de timón a una empresa que invierte en Madrid, que ha asumido compromisos con terceros desde hace meses sobre la base de la confianza en las instituciones, esto es en el Ayuntamiento y en la Comunidad? Mire, a día de hoy pelagra que Mad Cool siga en esta ciudad después de tantos años porque tienen muchas ofertas para irse a otros sitios donde probablemente les traten mejor.

Y me gustaría acabar con un proyecto que a mí me resulta único, a mí y a todo mi grupo, y absolutamente clave para nuestra memoria histórica, para educar sobre los estragos de la guerra, venga esta de donde venga, y para nuestra imagen exterior, me refiero a las casas de Peironcely, 10, y al legado de Robert Capa. ¿Cuándo van a empezar las obras en esas casas y qué proyecto tienen previsto desarrollar ahí? Le pido, por favor, que nos lo pregunte.

Ha hablado también de su presupuesto. Mire, la verdad es que las cifras de ejecución presupuestaria son bajas a día de hoy: una media del 11,8 % y en el caso de patrimonio cultural un 14,9, es decir, 10 puntos porcentuales por debajo de otros programas como Museos, Archivos y Bibliotecas; en inversiones, un 4,7. Explíqueme, por favor, esos datos.

Y no me quiero despedir de usted en esta comisión sin decir algo positivo. Nos alegramos mucho de que nos hiciesen caso en el caso del Teatro de Automatas, pero hay que buscarles una ubicación final. Nos alegramos mucho también de que aceptase nuestra enmienda para subir la nominativa a la Feria del Libro de Madrid, merecía mayor atención. No sé por qué no hicieron lo mismo con la Asociación de Galerías de Arte para apertura, a pesar de que se lo habían prometido. Nos parece bien que sigan con las líneas de ayudas que diseñó Getsemaní San Marcos y que las estén actualizando, necesitan actualización.

Pero mire, yo no quiero hacer demagogia, pero pensando en la fábula de *La cigarra y la hormiga*...

**El presidente:** Lo siento, se ha acabado el tiempo.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández:** ... ustedes son claramente la cigarra. Están viviendo de las rentas, del trabajo de quiénes les precedieron sin proyecto ninguno y con mucha mucha pereza.

**El presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra doña Marta Rivera de la Cruz por diez minutos.

La tercera teniente de alcalde, delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz:** Bueno, es curioso, es la primera vez en la vida que me llaman vaga, pero bueno, a todo se llega...

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández:** Pues demuéstrenos que no.

La tercera teniente de alcalde, delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz:** ... degenerando, degenerando; pero bueno, en fin.

Al portavoz de VOX le agradezco los comentarios positivos. A ver, yo no creo que sea el momento de empezar a gestionar las nominaciones para los espacios de Madrid Nuevo Norte, que es un proyecto fantástico, pero es un proyecto a medio y largo plazo, cuando llegue el momento pues evidentemente habrá muchas calles, plazas y espacios que nominar y espero que se tengan en cuenta sus propuestas porque me parecen interesantes.

A mí tampoco me gustan las denominaciones en inglés, pero también le recuerdo muchas veces que son iniciativas privadas en las que yo no me voy a meter; a lo mejor a mí me gustaría más la semana del caballo que el Horse Week, pero esto es una iniciativa de un señor, es una red además de competiciones, se llaman así —me apunta la delegada que es una marca registrada— y no podemos venir nosotros a enmendar la plana y a traducir.

A ver, el representante de Más Madrid me hablaba de varias cosas, me decía que nosotros hemos malogrado las medallas de la ciudad, las medallas de la ciudad las han malogrado ustedes con su irresponsable ausencia el día de su entrega. ¡Qué vergüenza, señor Rubiño! ¡Qué vergüenza! Qué vergüenza que ustedes falten a una obligación que tienen como concejales no asistiendo a la entrega de unas medallas; que les podrían gustar más o menos, a mí tampoco me gustaban todas por igual, no a todo el mundo que estaba allí le gustaban igual las medallas, pero la gente estaba allí cumpliendo con su obligación, y esa también era una obligación de un concejal. Eso sí es malograr las medallas, que le gusten o no le gusten es otra historia. Pero ¿sabe lo que pasa? Que en política y en la vida hay también que respetar cosas que a uno no le gustan y esa es la base para muchas cosas.

Bueno, me decía usted que el modelo que ponemos en práctica es el del Partido Popular, que refleja el modelo del Partido Popular, hombre, lo preocupante sería que las políticas se reflejasen en el modelo de Más Madrid. Claro, esto es lo suyo, es lo que se espera.

Ustedes hablan de la independencia del tejido cultural y me pone de ejemplo una presentación en los Teatros del Canal. Primero, yo no estaba en esa presentación y no creo que tengamos que venir aquí a

hablar de lo que pasa en los Teatros del Canal porque tenemos aquí muchas cosas de lo que hablar.

*(Observaciones del señor Fernández Rubiño).*

Me habla usted de los nombramientos a dedo. Yo creo que todos los nombramientos que se han hecho han sido siguiendo criterios de absoluta excelencia, o sea, no creo que ninguno de los nombramientos se pueda cuestionar.

Me dice usted que si todo se reduce a mi rueda de contactos. Mire, le voy a contar una anécdota, yo a Eduardo Vasco tuve que pedir su teléfono para llamarlo, yo con Eduardo Vasco no me había sentado ni a tomar un café en mi vida. Sabía de su trabajo, sabía de su trayectoria y me interesaba mucho que dirigiera el Teatro Español y cuando quise hablar con él para proponérselo tuve que citarme con él. Le digo que ninguna de las personas con las que yo hablé para incorporarse al proyecto vio ningún problema en este tipo de nombramiento, ni se sintió coartada ni se sintió cohibida ni sienten su libertad cercenada por el hecho de que nosotros les hayamos seleccionado para hacer un trabajo que están haciendo muy bien y que en adelante estoy segura de que harán muchísimo mejor. Creo que trabajan con total libertad y así me lo han hecho sentir. Cuando pasen otras cosas pues supongo que no tardaremos en saberlo.

Echaba de menos ahora lo de hablar del *patricidio* de la mascletá, que hacía tiempo que no salía a colación y es una anécdota que la podemos recordar.

Me habla usted del Paisaje de la Luz y del *macroparking* del Niño Jesús. Mire, yo le voy a decir una cosa, la existencia de un *parking* va a eliminar por ejemplo los vehículos que giran buscando un lugar donde aparcar en una zona donde hay muy pocas plazas para estacionar, eso por una parte; va a aliviar esas emisiones, pero sobre todo va a aliviar muchísimo la vida de niños y sus familias, de niños algunos con enfermedades muy graves que necesitan un sitio, aunque a usted le parezca paradójico, dónde dejar el coche. Y se lo digo porque una vez yo tuve que ir con un niño en un coche al que dejaba en el Niño Jesús, hubo que dejar al niño e ir a buscar un aparcamiento. Para eso también valen los *parkings*.

Lo de los nombres de las calles pues la verdad es que no me lo esperaba y, sinceramente, tampoco sé muy bien qué tiene que ver conmigo.

Usted dice que ya sabe lo que significa la memoria democrática para nosotros. Yo sí que sé lo que significa la memoria democrática para ustedes y es simplemente un arma arrojadiza para volver a complicar las cosas que deberían ser un poco más sencillas.

Me habla del teatro de Daoiz y Velarde. Hombre, que considere un problema que más de 40.000 niños y sus familias hayan escuchado música clásica, algunos de ellos por primera vez en vivo, me sorprende profundamente. Y vuelvo a decirle, el Teatro Real con el que se firmó ese convenio de colaboración para poner en marcha el Daoiz y Velarde es una fundación. Es que aquí no se firman convenios con un particular, se está firmando con una fundación y se están dando frutos extraordinarios. No hay un proyecto como el del Real

Teatro de Retiro en ninguna otra ciudad, y en vez de estar contentos parece que lo vemos como parte de un problema.

Mire, qué quiere que le diga, hablando ahora con la señora Moscoso, se queja usted de que dé cifras, usted me pide un balance, pues los balances normalmente se suelen apoyar en datos y los mejores datos son las cifras, en este caso las cifras de asistencia. No sé, es que podemos buscar otros índices, otras mediciones. Claro, si las hacen ustedes es que todo es el apocalipsis, que esto está muy mal, que van a cerrar los teatros y los cines y que la gente se va a volver analfabeta de la noche a la mañana. Porque realmente si una persona viniese a esta comisión y solamente les escuchara a ustedes sin conocer lo que pasa en Madrid, pues sí, pensaría que estamos rozando el apocalipsis. Yo creo que las cosas se hacen de la mejor manera que se pueda.

En los presupuestos yo siempre voy a decir que son escasos, siempre voy a querer tener más. El grado de ejecución, usted sabe perfectamente que estamos hablando de otros plazos y no de que vayamos a ejecutar al final de año el 28 % si ahora está al 14 %. El grado de ejecución presupuestaria del área es muy bueno, lo fue el año pasado y lo va a ser también este año. Sabe usted perfectamente cómo son los medidores en este momento del año y que hay muchas cosas que entran a partir de septiembre. Y entonces es cuando uno puede hacerse una idea perfecta de la ejecución presupuestaria, porque ha estado usted en la Administración y lo sabe incluso mejor que yo.

¿Que no hemos hecho nada? Pues mire, usted habla del Beti-Jai. Yo recuerdo que el Beti-Jai cuando yo llegué estaba cerrado y ahora está abierto y para eso hubo que ponerse a trabajar, que las cosas tampoco salen del aire.

Vuelvo a decir, presentar el Beti-Jai a la candidatura de la Unesco, sinceramente, no es una cosa que requiriese un trabajo impropio, pero sé por experiencia que presentar dos candidaturas de dos piezas de la misma ciudad en el mismo momento no son buenas para el progreso de ninguna de ellas. Sobre todo, cuando acaban de darle a Madrid...

*(Observaciones de la señora Moscoso del Prado Hernández).*

Bueno, a usted le hace mucha gracia, a mí no me hace tanta.

*(Observaciones de la señora Moscoso del Prado Hernández).*

Pero sí se va a presentar y cuando, sobre todo, acaban de dar a Madrid el reconocimiento del Paisaje de la Luz. Entonces esto se puede hacer.

En Beti-Jai todavía faltan cosas, el centro de interpretación todavía no está abierto y, hombre, me parece más sensato si se quiere empaquetar y se quiere enviar el Beti-Jai en busca de un reconocimiento internacional que quede rematado lo que hay allí y no que no presentemos una cosa que está muy bien, que está abierta, pero que no está rematado lo que se quiere hacer allí.

Y que vuelvo a decir, tiene muchos inconvenientes hacer todo lo que querríamos hacer porque hay inconvenientes sobre todo de seguridad y de respeto al propio patrimonio. No podemos subir las barreras para que haya mayor seguridad, no se puede crear una salida mayor, hay solamente una salida para todo el espacio del Beti-Jai. Allí llegó a haber 4.000 personas, era una época que podía haber 4.000 personas y una sola la salida de emergencia; eso ahora no puede ser, pero eso no lo vamos a cambiar nosotros y, es más, tampoco queremos cambiarlo.

Parece que el Proyecto 21Distritos tampoco le parece bien, porque habla usted de que no es suficiente.

Hombre, hablamos de las bibliotecas y de personal de las bibliotecas. Esperemos a que las bibliotecas abran para hablar de los problemas de personal de bibliotecas que todavía no están abiertas, no hablar ahora.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández**: Nos parece fenomenal, no he dicho eso. Están ya los problemas.

La tercera teniente de alcalde, delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz**: Y, bueno, pues me alegro mucho de que comparta usted la importancia de que Mad Cool esté instalado. También, como usted bien sabe, la subvención nominativa, bueno, el patrocinio que se entrega a Mad Cool depende del Área de Turismo, no sale del Área de Cultura. Ha estado aquí la delegada de Turismo y le hubiera explicado perfectamente la reducción de esa ayuda, que yo creo que está bien traída. Y que, además, estoy segura de que este año, cuando por fin la Delegación del Gobierno ha dejado de obstaculizar que todo esto avance, estoy segura de que volverá a ser un éxito.

Y como me queda muy poco tiempo, lo voy a emplear simplemente en desearle lo mejor en su nueva etapa. Estoy segura de que hará un gran trabajo allá donde vaya y espero, sobre todo, que tenga suerte.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández**: Todavía no me voy, ¿eh? Me queda un mes. Todavía no te has desecho de mí.

*(Risas).*

La tercera teniente de alcalde, delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz**: Bueno pues, tiene todavía otra comisión para llamarme cigarra.

*(Risas).*

Qué le voy a decir una cosa, hacen su función también las cigarras. Hacen su función también.

Muchas gracias.

**El presidente**: Muchas gracias.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

**El secretario de la comisión en funciones:** No hay prevista información del área, con lo cual, el orden del día estaría completamente sustanciado.

**El presidente:** Muchas gracias.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 11.- Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte.**

*(No se realiza ninguna intervención).*

\* \* \* \* \*

*(No se formulan ruegos).*

\* \* \* \* \*

**El presidente:** Nos convocamos para la próxima comisión.

Muchas gracias y buen día.

*(Finaliza la sesión a las once horas y veinte minutos).*